



EL TALENTO FEMENINO LIDERÓ LOS GRAMMY

Lady Gaga, Dua Lipa, Cardi B, Brandi Carlile y H.E.R. junto a Alicia Keys, presentadora de la ceremonia, brillaron por sus talentos y propuestas. 8



ASEGURAN UN FINAL FELIZ PARA "ROMA"

En los BAFTA, el filme de Alfonso Cuarón fue el mejor en inglés y español. La temporada de premios cinematográficos terminará el 24 de febrero. 8



DOBLE CAPÍTULO PARA UN GRAN FINAL

La despedida de Sheldon, Leonard, Penny y compañía está cada vez más cerca y será "un adiós a lo grande", según lo confirmó CBS. 8

EL UNIVERSAL

PORQUE DECIDES A DIARIO

PMVP
BsS 400,00
(02/19)

1 CUERPO

CARACAS, VENEZUELA • MARTES 12 DE FEBRERO DE 2019 • AÑO CIX • Nº 38.295 • DEPÓSITO LEGAL PP-190901DF43

www.eluniversal.com

El Vaticano reitera a la oposición su apuesta por una salida pacífica

• La Santa Sede reiteró su posición para encontrar una solución "justa y pacífica" a la situación del país • El portavoz Alessandro Gisotti dijo que se subrayó a la delegación enviada por el presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, "la preocupación de que se busque urgentemente" un punto de encuentro para "el bien de todos" • En días pasados Nicolás Maduro pidió al Vaticano que ayude en las conversaciones. 2

Venezuela espera que India se consolide como uno de sus mejores clientes

OPEP asegura que "no manipula o arregla los precios" del petróleo

El ministro de Petróleo y presidente de PdVSA, Manuel Quevedo, visitó un evento energético en India, con el propósito de "estrechar lazos con los principales clientes de crudo" frente a las sanciones de Estados Unidos. Según informes de la agencia Bloomberg, el país espera que India

se convierta "en un cliente preferido", puesto que está a la disposición "de pagar en efectivo" por el petróleo venezolano.

Quevedo se reunió con su homólogo de India, Dharmendra Pradhan, y explicó que hasta ahora "tenemos una buena relación con la India y queremos continuar esta relación".

Venezuela, aseguró Quevedo, está vendiendo "más de 300.000 barriles por día a India y se quiere más que duplicar esas ventas". 3



JUSTICIA ESPAÑOLA ES PUESTA A PRUEBA

España se prepara para el juicio más importante del país en cuatro décadas de democracia cuando una docena de secesionistas catalanes enfrenten cargos, incluido el de rebelión, por un fallido intento de independencia en 2017. El juicio, que arrancará hoy y será emitido en vivo por televisión. Todos los ojos estarán puestos en la imparcialidad del Tribunal Supremo español. 5

Contraloría ordena abrir investigación patrimonial a Juan Guaidó

El contralor general de la República, Elvis Amoroso, informó que se hará auditoría al presidente de la Asamblea Nacional (AN) Juan Guaidó, por presuntamente "ocultar datos sobre sus bienes y recibir dinero desde el extranjero".

El proceso administrativo se abre bajo sospecha de que Guaidó "ocultó o falseó datos contenidos en su declaración jurada de patrimonio".

El pasado 29 de enero el Tribunal Supremo de Justicia prohibió a Guaidó salir del país y congeló sus cuentas. 2

Advierten que nuevo encaje afectará sistema de crédito bancario

Hoy entra en vigencia en el sistema financiero la nueva modalidad de encaje legal en dos niveles y según indica el economista Leonardo Buniak "el encaje legal ordinario fue elevado a 57% y se aplica a los depósitos que ya tienen acumulados los bancos y que van al Banco Central de Venezuela".

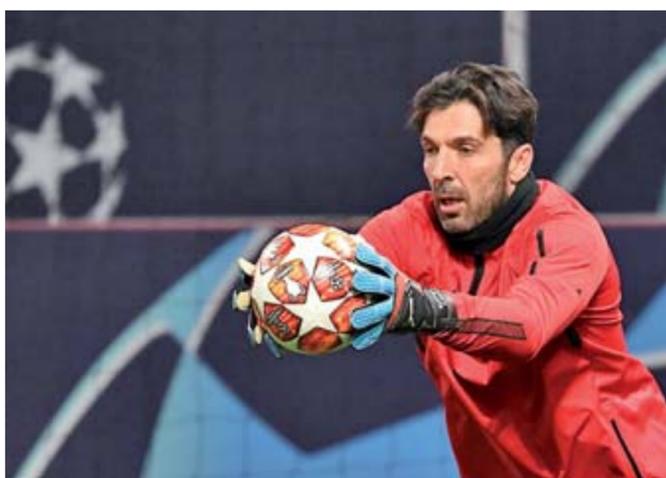
Explica que "el problema está en que existe el otro encaje, que fue aumentado a 100%". La consecuencia de esta acción es que la banca se verá afectada en "la disponibilidad para intermediar préstamos". 3

Bacterias Shigella y Novovirus afectan a población de Anzoátegui

Han ocasionado más de 4 mil personas afectadas, según dijo el gobernador de la entidad, Antonio Barreto Sira. Los síntomas a los que se les debe prestar atención son "vómitos, dolor abdominal y fiebre". 2

Manchester desafía a un 'débil' PSG

El combinado británico, que acumula diez triunfos y un empate bajo la conducción del noruego Ole Gunnar Solskjaer, se enfrenta hoy a un PSG diezmo por las lesiones, en los octavos de final de la Champions League. El brasileño Neymar y el uruguayo Edison Cavani no verán acción por el cuadro parisino, lo cual —en el papel— inclina la balanza hacia un Manchester United que presenta su mejor versión en los últimos años. 6



El arquero italiano del PSG, Gianluigi Buffon tratará de frenar hoy el ataque británico. AFP

Donald Trump hace campaña por el muro en la frontera de Texas

El presidente de Estados Unidos llevó ayer su campaña a favor de un muro en la frontera con México a la ciudad limítrofe de El Paso, cuatro días antes de que venza el plazo que le estableció al Congreso para que financie ese proyecto de seguridad. "Un gran discurso sobre seguridad fronteriza y mucho más. Una tremenda multitud, nos vemos luego", escribió Trump en Twitter al partir de Washington a Texas.

El mandatario considera que "los inmigrantes representan un riesgo de seguridad nacional". 5

TIPO DE CAMBIO

DICOM (Bs.S/\$)
Bs.S 3.298,02

CAMBIO COMPLEMENTARIO

IMPLÍCITO (Bs.S/\$)
Bs.S 178,59

FLOTANTE

ECONOMÍA

FETRAHARINA ALERTA SOBRE ESCASEZ DE TRIGO

Cerca de 50 mil trabajadores de los sindicatos de las 12 plantas molineras en el país piden al Gobierno "declarar la emergencia ante la falta de la materia prima". Dicen que operan al 50% de su capacidad. 3

DEPORTES

DUDAMEL ADMIRA A ESTA GENERACIÓN DE FUTBOLISTAS

El director técnico de la Vinotinto tuvo palabras de elogio para sus jugadores de la sub-20, que si bien no lograron su clasificación al Mundial de Polonia, derrocharon coraje y disposición en el torneo Sudamericano. 6



facebook.com/eluniversal

@eluniversal

@eluniversal



TRAVESÍAS EL UNIVERSAL



Aquí comienza tu viaje

Consulta nuestros paquetes de viajes en la Guía Turística y reserva llamando al 0212-9520019

EL UNIVERSAL

Vaticano reitera su apuesta por una salida pacífica

Una delegación designada por Juan Guaidó fue enviada a la Santa Sede

GABRIEL SAYAGO
EL UNIVERSAL

Una delegación designada por el presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, se reunió en la ciudad de Roma con representantes de El Vaticano con la finalidad de “explicar el plan de transición para recuperar la democracia en el país mediante la realización de elecciones”.

La delegación venezolana fue enviada para tratar de lograr que Italia, uno de los pocos países de la Unión Europea que no ha reconocido a Guaidó como “presidente interino” lo haga definitivamente.

El Vaticano insistió en la necesidad de conseguir “una solución pacífica en Venezuela” y expresó la necesidad de “buscar el bien de todos los venezolanos” para evitar un “derramamiento de sangre”.

El Vaticano dijo este lunes que funcionarios de la Secretaría de Estado expresaron la proximidad del papa Francisco a todos los venezolanos. El portavoz Alessandro Gisotti anunció que “se subrayó la grave preocupación de que se busque urgentemente una solución justa y pacífica para superar la crisis, respetando los derechos humanos y buscando el bien de todos los habitantes del país y evitando el derramamiento de sangre”.

La delegación opositora fue recibida por el vicepresidente del gobierno italiano, Matteo Salvini y estuvo conformada por Francisco Sucre, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la AN; Rodrigo Diamanti, representante en Europa para la Ayuda Humanitaria, el diputado Gabriel Gallo y Antonio Ledezma, ex alca-



Funcionarios del Vaticano recibieron a los dirigentes

REUTERS

de de Caracas.

Matteo Salvini, ministro del Interior de Italia, expresó estar a favor de unas “elecciones libres, democráticas, transparentes y pacíficas lo antes posible” en Venezuela y anunció que el ministro de Relaciones Exteriores hablará del tema en el Parlamento de Italia, con la intención de que se realicen elecciones libres en Venezuela.

Además, reconoció que en el gobierno italiano existen “po-

siciones diferentes sobre Venezuela” y que por esa razón el Ejecutivo de Italia “no ha reconocido a Guaidó como presidente encargado”.

Por otra parte, Guaidó anunció a través de su cuenta en Twitter que entregaron “el primer cargamento de insumos de la Ayuda Humanitaria a la Asociación de Centros de Salud correspondiente a la primera fase de atención a las poblaciones más vulnerables”.

MARCHA CON “MENSAJE A LA FANB”

La oposición nuevamente toma las calles en el Día de la Juventud para enviarle “un mensaje a las Fuerzas Armadas e incentivar a los funcionarios a que permitan el libre ingreso de la ayuda humanitaria”.

El presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó anunció los puntos de salida de la marcha de hoy, precisando que serán Santa Fe, Parque Cristal (estudiantes y juveniles); Centro comercial Millennium, Plaza Bríon, Caurimare y Avenida Vollmer (Elevado de la Candelaria).

La manifestación tendrá como punto de concentración

la avenida Francisco de Miranda, en el municipio Chacao. Este 12 de febrero también habrá manifestaciones en el interior del país en los estados Bolívar, Barinas, Falcón, Zulia, Carabobo y Monagas, entre otros.

Conferencia en Washington

Guaidó anunció que el próximo 14 de febrero se organizará en Washington DC, Estados Unidos, la Conferencia Mundial de la Crisis Humanitaria en Venezuela con la intención de sensibilizar a los gobiernos del mundo y organismos multilaterales para aumentar la Ayuda Humanitaria.

Contralor ordenó auditoría patrimonial a Juan Guaidó

Informó el contralor que “se investigarán dineros provenientes del exterior”

El contralor general de República, Elvis Amoroso, ordenó iniciar una auditoría patrimonial al presidente de la Asamblea Nacional (AN), Juan Guaidó, basado en el supuesto de que el líder político “ocultó y falseó datos en su declaración jurada” de bienes, así como de haber “recibido dinero proveniente de instancias internacionales y nacionales sin ningún tipo de justificación”.

En la información, divulgada por la agencia oficial AVN, se agrega que dentro de las facultades del Contralor, también se ordenó iniciar un procedimiento de auditoría patrimonial con base a “una serie de denuncias que se han presentado en el órgano público”.

Amoroso apuntó, que en el artículo 105 de la Contraloría General de la República y del sistema de control fiscal establece “imponer la sanción de inhabilitación del ejercicio de funciones públicas hasta por un máximo de 15 años a los servidores y servidoras que comentan irregularidades”, reseña AVN.

FANB recogerá firmas

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) se incorporó este lunes a la recolección de firmas contra la “injerencia” de Estados Unidos en los asuntos de Venezuela, según informó el ministro para la Defensa, Vladimir Padrino López. “Vamos a empezar esta jornada de firmas. Firmaremos por las armas de la República, por la paz, por la patria, contra el imperialismo, el intervencionismo, el injerencismo la manipulación y la pretensión de dar un golpe de Estado en Venezuela”, expresó Padrino Ló-



Elvis Amoroso anunció que también se auditará a la AN

pez, de acuerdo con nota divulgada por AVN.

Anunció que esta jornada estará llegando, durante toda la semana, a los diferentes cuarteles del país para que los integrantes de la FANB dejen su firma plasmada.

Cabello contra la guerra civil

El primer vicepresidente del PSUV, Diosdado Cabello advirtió sobre los peligros de una guerra civil en Venezuela, re-

firiéndose a su interpretación de expresiones formuladas por el diputado Juan Guaidó.

“Normalmente, eso lo dice los que pegan la carrera al primer disparo. Yo no quiero una guerra civil, porque sé lo que significa, hemos leído lo que ha ocurrido en una guerra civil o decir de manera descarada que está evaluando según sus atribuciones solicitar una intervención militar en Venezuela”, cuestionó.

PSUV MARCHARÁ CONTRA TRUMP

El Día de la Juventud será conmemorado hoy por los jóvenes del PSUV en Caracas con una marcha, anunció el coordinador de esa agrupación, Pedro Infante.

Precisó que los jóvenes de la organización se desplazarán desde la Plaza Morelos, en el sector Bellas Artes, hasta la plaza Bolívar, en el centro de la ciudad, a partir de las 9:30 de la mañana.

Está previsto durante la actividad, la recolección de firmas “contra el intervencionismo de Estados Unidos”, entre los participantes de la marcha que se congrega en la plaza.

La juventud del Partido

Comunista de Venezuela anunció que se sumará a la marcha anunciada en Caracas por el PSUV.

Mientras que en la ciudad de La Victoria, lugar de Aragua donde se escenificó hace 205 años la gesta emancipadora que se conmemora en esta fecha, no existe en esta oportunidad el tradicional entusiasmo, y las actividades se limitan a una sesión solemne en la plaza José Félix Ribas, además de una misa en la iglesia Matriz de Nuestra Señora de Guadalupe. En otras ciudades del país los partidarios del gobierno realizarán jornadas de firma contra el “imperio”.

Macri y Vázquez analizarán la situación venezolana

Parlasur no logró acuerdo intermedio sobre lo dicho por Grupo de Contacto

Montevideo.- Los presidentes de Uruguay, Tabaré Vázquez, y de Argentina, Mauricio Macri, se reunirán el miércoles con una “agenda abierta” que incluirá el tema de la crisis política que vive Venezuela, anunció este lunes la presidencia uruguaya.

El encuentro tendrá lugar en la estancia presidencial de Anchorena, en el departamento de Colonia, al oeste de Montevideo, reseñó la Agencia AFP.

“La situación en Venezuela y la constante búsqueda de una consolidación del Mercosur serán temas que seguramente estarán sobre la mesa de diálogo”, destacó la agencia AFP citando a una fuente de la presidencia uruguaya.

Tras una reunión el pasado jueves en Montevideo, el Grupo de Contacto Internacional, integrado por Francia, Alema-



Macri y Tabaré Vázquez también buscan consolidar el bloque

AFP

nia, Reino Unido, Holanda, Portugal, España, Suecia, Italia, Ecuador y Costa Rica, además del anfitrión, emitió el jueves un llamado para que “se celebren elecciones presidenciales libres en Venezuela como una salida pacífica a la crisis de la Nación”.

Argentina, por su parte, es uno de los 11 países del Grupo de Lima que han reconocido a Guaidó, mientras que Uruguay se ha negado a reconocerlo y se ha pronunciado por el diálogo

para evitar una intervención extranjera.

Parlasur sin acuerdo

La sesión del Parlamento del Mercosur (Parlasur) efectuada este lunes para analizar la situación en Venezuela no arrojó ninguna declaración, dada la correlación de fuerzas: ni la llamada al diálogo que impulsaba la denominada Bancada Progresista ni el reconocimiento al presidente encargado Juan Guaidó que quería que se considerara la Bancada de Integración Democrática.

De acuerdo a información de El País de Uruguay, el presidente del Parlamento, Daniel Caggiani, del Movimiento de Participación Popular (MPP) no permitió que se considerara una declaración “intermedia” que proponía respaldar el pronunciamiento del Grupo Internacional de Contacto que se reunió la semana pasada en Montevideo y que pedía elecciones en Venezuela.

La próxima sesión ordinaria, se realizará el 10 de marzo, donde seguramente se tratará nuevamente el tema.

Médicos del hospital El Algodonal exigen ayuda humanitaria

Denunciaron la escasez de insumos y equipos en las instalaciones

JOSÉ ANDRADE GODOY
EL UNIVERSAL

Debido a la crisis que atraviesa el Hospital General Dr. José Ignacio Baldó, también conocido como El Algodonal, en cuanto a la escasez de medicamentos, fallas en la estructura y el éxodo del personal, el cuerpo médico del recinto hospitalario exigió “el ingreso de la ayuda humanitaria al país”, según lo informó la presidenta de la Sociedad Médica del centro médico, Ana Vielma.

Durante una protesta que se realizó a las afueras del hospital, ubicado en la avenida intercomunal de Antimano, Vielma señaló que los pacientes “corren el riesgo de perder la vida por la falta de medicamentos y porque no reciben la alimentación adecuada”.

Señaló que los pacientes “no tienen un buen sistema inmunológico, debido a la falta de alimentación”, explicó que los pacientes que presentan diabetes y tuberculosis “necesitan una dieta adecuada para poder combatir su enfermedad, la cual no reciben en este hospital, todos comen lo mismo”.

Afirmó que entre los insumos con los que cuenta el hospital “solo tenemos un tipo de antibiótico, el cual emplean los doctores para combatir diferentes enfermedades. Estamos sin insumos, no podemos trabajar sin estas herramientas”.

Otros aspectos

Vielma recordó que la infraestructura del hospital está en malas condiciones. “Este hospital es de referencia netamente en tratamientos respiratorios. Aquí funciona un servicio de cirugía de tórax, neumonología y tenemos la división nacional de tuberculosis. Sin embargo, hay varios servicios cerrados por remodelaciones desde el año 2007 y aún están sin terminar” denunció. Recordó la necesidad del servicio de radiología. “Ya que un servicio de neumonología no puede funcionar sin la radiología” afirmó Vielma.

Añadió que los servicios de agua y luz se prestan de forma deficiente en las instalaciones. Además “no hay seguridad ni transporte” aseguró la doctora.

Asimismo, Vielma destacó que gran parte del personal se ha retirado del hospital, debido a los bajos salarios. “Los trabajadores siguen peleando por el sueldo. Somos personas que comemos. No nos alcanza para hacer nada”.



Aseguran que hay fallas constantes de agua y luz

FUNDEH MPPS

Bacterias Shigella y Norovirus afectan estado Anzoátegui

MIRIAM RIVERO
EL UNIVERSAL

Las bacterias Shigella y Norovirus han ocasionado más de 4 mil personas afectadas en el estado Anzoátegui, con cuadros diarreicos, informó el gobernador de la entidad Antonio Barreto Sira.

Las muestras fueron procesadas en un laboratorio privado

Señaló que “los exámenes efectuados a los enfermos con diarrea, arrojaron la presencia de estas bacterias”. Asimismo han estado en contingencia con equipos médicos que monitorean las incidencias, que producen “vómitos, dolor abdominal y fiebre”, aseguró.

Según Barreto Sira, se hizo un estudio a una muestra al azar de 18 pacientes, con la sintomatología, teniendo como resultado 100% positivas a Shigella y Norovirus. Refirió, además, que quienes están presentando Amebiasis, sus muestras indicaron la existencia de otro tipo de bacteria y virus.

“Por la grave situación, gestionamos a través de un laboratorio privado el procesamiento de las muestras”. Estas infecciones se remiten por sí solas, pero otras veces, los antibióticos permiten reducir la duración de la enfermedad”, expuso. Explicó que Norovirus es un género de virus que puede afectar a personas de cualquier edad y es transmitido a través del consumo de alimentos contaminados, aguas fecales o contacto entre personas.

Conocida tradicionalmente como disentería, la infección intestinal es producida por una familia de bacterias.

Rusia asegura que Venezuela “no ha pedido ayuda militar”

Alexander Shchetinin, diplomático ruso, informó este lunes que Venezuela “no ha pedido asistencia militar” a su país ante la crisis política que sufre la Nación, informó la agencia AP.

“Moscu no recibió ningún pedido de este tipo desde Caracas”, explicó Shchetinin, director del departamento para América Latina del Ministerio de Exteriores ruso, según informaciones publicadas en medios del país euroasiático.

Por otra parte, el diplomático ruso advirtió “enérgicamente” a Estados Unidos en contra de hacer llamados al ejército vene-

Autoridades rusas debatieron sobre situación venezolana a puerta cerrada

zolano “para que retire su apoyo al presidente del país, Nicolás Maduro, señalando que representaría una impensable intromisión en los asuntos exteriores de una región soberana”.

En igual sentido, el Senador ruso, Konstantin Kosachov afirmó que los intentos de efec-

tuar un “brusco cambio del poder en Venezuela han fracasado, aunque la presión desde el exterior continuará e incluso puede aumentar”, reseñó AVN.

Asimismo, se pudo conocer que el comité junto a representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia se reunieron este lunes, a puerta cerrada, para debatir la situación venezolana y Kosachov dijo a los periodistas al cierre del encuentro, que analizaron la situación económica y social del país. Finalmente agregó que “corresponde solo al pueblo venezolano decidir su futuro”.

Venezuela busca duplicar ventas de crudo a la India

El ministro de Petróleo y presidente de Petróleos de Venezuela (Pdvsa), Manuel Quevedo, visitó sorpresivamente en un evento energético en India, con el propósito de estrechar lazos con los principales clientes de crudo frente a las sanciones de Estados Unidos.

El funcionario precisó este lunes que Venezuela “desea vender más petróleo al país asiático, puesto que las medidas de EEUU han generado que la Nación haya perdido 20.000 millones de dólares”.

Pdvsa se plantea retener a otros compradores de crudo como China e India, luego que las refinerías de EEUU detuvieran la compra del hidrocarburo.

No obstante, el gobierno de Donald Trump quiere que el presidente Nicolás Maduro “ceda el poder” al presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, tras juramentarse como “presidente interino” según analizó la agencia Bloomberg.

Venezuela espera que India se convierta “en el cliente preferido”, puesto que está a la disposición “de pagar en efectivo” por el petróleo venezolano, destacan.

“Me he reunido con el ministro de petróleo de la India, Dharmendra Pradhan, nos vamos a reunir de nuevo”, dijo Quevedo. “Tenemos una buena relación con la India y queremos continuar esta relación”, amplió.

Venezuela, que está vendiendo más de 300.000 barriles por día a la India y quiere más que duplicar las ventas, según Quevedo. “El país tiene muchos otros mercados para su petróleo además de Estados Unidos”.

Entretanto, el presidente Nicolás Maduro pidió a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) su apoyo contra las sanciones estadounidenses a la industria petrolera de su país, citando su impacto en los precios del petróleo y los riesgos potenciales para otros miembros del grupo de productores.

La solicitud fue planteada en



La OPEP asegura que ese grupo no manipula o arregla los precios. CORTESÍA

La francesa Total afirmó que podría seguir operando en Venezuela

una carta enviada al secretario general de la OPEP, Mohammad Barkindo, fechada el 29 de enero y a la que la agencia Reuters tuvo acceso.

“Nuestro país espera recibir la solidaridad y el apoyo total de los países miembros de la OPEP y su Conferencia Ministerial, en la batalla que tenemos actualmente contra la intrusión ilegal y arbitraria de EEUU en los asuntos internos de Venezuela”, señaló Maduro.

OPEP no manipula precios

Los precios del petróleo cayeron ayer al finalizar los intercambios europeos, en un mercado sin dirección con abundante oferta de crudo estadounidense, citó AFP.

Mientras tanto, el secretario

general de la OPEP, indicó que el grupo exportador “no manipula o arregla los precios del petróleo”, cuando se le pidió su opinión sobre una comisión de la Cámara de Representantes de EEUU que aprobó un proyecto de ley para analizar los recortes a los suministros de petróleo acordados por el Grupo.

Total se queda

El presidente ejecutivo de Total, Patrick Pouyanné, afirmó que cree que la petrolera francesa podrá seguir operando en Venezuela a pesar de las sanciones, pero agregó que la compañía evaluará la situación.

Por otra parte, Gazprombank aseguró que Pdvsa no ha abierto ninguna cuenta recientemente. “Hacemos hincapié en que no se han abierto nuevas cuentas y que el banco no planea abrir ninguna cuenta nueva”, dijo la institución al aclarar una versión de Reuters en la que informara que Pdvsa les estaba diciendo a los clientes para depositar en una cuenta abierta en ese banco ruso. ML

Creen que con nuevo encaje se afectará el crédito bancario

Buniak: Habrá una mayor contracción de la economía venezolana

MAGALY PÉREZ NAVEA
EL UNIVERSAL

Hoy entra en vigencia en el sistema financiero, la nueva modalidad de encaje legal en dos niveles y a juicio del economista Leonardo Buniak esta medida “extingue el crédito bancario”.

Explica que el Banco Central de Venezuela, “con el objetivo de buscar estabilidad a nivel de precios y cierta estabilidad en el mercado cambiario paralelo, lo cual tampoco ha logrado, decidió aumentar el encaje legal”.

Agregó Buniak que el encaje legal ordinario estaba ubicado en 41% y fue elevado a 57%. “Este encaje es el que se aplica a los depósitos que ya tienen acumulados los bancos y que van al Banco Central de Venezuela”, explica.

El problema está, indicó el economista, en que “existe el otro encaje, que es el marginal, ubicado en 60% y que fue aumentado a 100%. Eso significa que a partir de hoy cada

nuevo bolívar que la banca reciba en depósito debe ser encajado en un 100 por ciento en el Banco Central y lo que mantenía hasta hoy en depósito se va a encajar en 57%.

Para Buniak la consecuencia de esta acción es que la banca “se queda sin disponibilidad para intermediar préstamos, ni para financiar la actividad productiva”.

Números en la mesa

Aclaró el economista que “la banca continúa solvente, está bien capitalizada y tiene sus provisiones para cubrir pérdidas”.

“Concretamente lo que va a desaparecer es el crédito bancario por completo” puntualizó Buniak.

Señaló que lo que trae este encaje es “una mayor contracción de la economía venezolana porque el crédito bancario es el que financia la inversión productiva”.

Aseguró que este encaje legal se convierte en una especie de “gravamen”.

Indicó que no se va a lograr el objetivo de estabilizar los precios, detener la hiperinflación, ni estabilizar el mercado cambiario y dijo “que lo que se logrará es una contracción económica que no estaba programada”.



El encaje legal logrará una mayor contracción económica. EFE

Fetraharina pide declarar emergencia por falta de trigo

Denuncian que las plantas molineras están a punto de quedar paralizadas

DICK TORRES
EL UNIVERSAL

Cerca de 50 mil trabajadores afiliados a los sindicatos de las 12 plantas molineras en el país piden al Gobierno “declarar la emergencia en el país ante la escasez de trigo”.

El pronunciamiento lo hizo Juan Crespo, presidente de Fetraharina y de Sintraharina, desde la planta Cargill, conocida como Gramovén, en la parroquia Sucre de Catia.

Alertó que las plantas molineras “están a punto de quedar totalmente paralizadas y en la actualidad se encuentran trabajando al 50 por ciento de su capacidad instalada”.

Las declaraciones del dirigente sindical se produjeron en medio de una fuerte presencia militar que controlaba el tránsito vehicular hacia la planta de Gramovén, principal molino que abastece el 50 por ciento del trigo importado y de sus productos derivados al país.

Explicó que tradicionalmente deben arribar al país “120 mil toneladas de trigo provenientes de Canadá y Estados Unidos, pero por problemas políticos y económicos internacionales el Gobierno contrató con Rusia en 2018 el envío de 600 mil toneladas y en la actualidad no se avizora la llegada de ningún buque a los puertos del país”.

Denunció que el producto proveniente del mercado ruso viene con impureza “no es de buena calidad”, por lo que exigió de las autoridades gubernamentales “mayores controles sanitarios por el bienestar de la salud de los consumidores”.

Indicó que la escasez de trigo data desde 2016 y ante la gravedad del desabastecimiento de cerca de 8.900 panaderías a nivel nacional se quedarán en los próximos días sin la materia



Cerca de 8.900 panaderías en el país estarán afectadas. CORTESÍA

prima para procesar el pan.

Dijo que otros productos como la pasta y harina también se verán afectados.

“Este molino, el de la planta Cargill o Gramovén, con capacidad de 30 mil toneladas mensuales, fue diseñado para trabajar en cuatro turnos, las 24 horas del día, y está a punto de quedar totalmente paralizado al extremo que los directivos de la empresa han optado por enviar a los trabajadores a sus casas y están operando con un personal mínimo básico. Tampoco quieren hablar de contrato colectivo ni de aumentos salariales”, dijo Crespo, quien fue autorizado por unanimidad en una asamblea general de trabajadores para iniciar discusiones contractuales ante la Inspección del Trabajo.

“No permitiremos despidos en esta planta y adoptaremos acciones para garantizar la estabilidad de los trabajadores de los 12 molinos en el país”, alertó el dirigente sindical al recibir el respaldo de sus compañeros de labores.

El presidente de Fetraharina observó que en días recientes el presidente Nicolás Maduro

anunció la creación de 10 mil panaderías socialistas en todo el territorio nacional ante quienes se comprometió surtirlos con equipos, insumos, trigo y de otros implementos para su funcionamiento.

“No sabemos cómo el Jefe de Estado va a refrendar ese compromiso debido a que no hay materia prima para elaborar el pan. El presidente Maduro ha sido mal asesorado”, agregó.

Crespo comentó que estos locales artesanales presentan una situación de deterioro y “pareciera que están en quiebra por falta de materia prima”.

“Pedimos al presidente Maduro cumplir con la Ley de Seguridad Agroalimentaria”, argumentó el dirigente sindical.

El dirigente sindical de Fetraharina cuestionó la especulación por parte de los “bachaqueros” o revendedores en las calles con los productos alimenticios y a manera de ejemplo explicó que un saco de 45 kilos de harina o pasta sale de esa planta de Gramovén a 4.500 bolívares soberanos, pero en la calle un kilo de espagueti lo venden al consumidor casi al mismo precio del saco.

Fondos de cobertura sacan de su data a los bonos venezolanos

Informan que “con la no transacción se aplana el índice, lo suaviza”

BETSSY SANTISTEVAN GASTELÚ
EL UNIVERSAL

Los Fondos de Inversión sacan de sus transacciones los bonos venezolanos porque “embasuran su data”, dijo el analista financiero José Ignacio Guarino.

En este sentido explicó el también profesor universitario que “al no poder negociarse los bonos venezolanos; dependiendo de cómo esté construido el índice JPMorgan, estadísticamente si es un promedio simple o ponderado entre otros, si los dejas ahí con la no transacción te aplana el índice; te lo suaviza. No tiene sentido estar allí. Porque embasura la data”.

“Los índices están compuestos por valores que tienen un buen nivel de transacción es decir; liquidez (cantidad de personas dispuestas a comprar – jurídicas y naturales) y profundidad (títulos negociados)”, argumentó.

Sobre los papeles venezolanos pesan la sanciones impuestas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos

por cuanto los pocos bonos que se negocian fueran de territorio estadounidense con el precio que están castigando el índice, apuntó.

Debido a que nadie quiere “marcarse con las sanciones” se están negociando en muy poca cantidad en el mercado de Frankfurt y agregó Guarino que no hay duda que el principal mercado financiero mundial es el americano.

En este sentido, el presidente de la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional Carlos Paparoni, aseguró que han sostenido conversaciones con JP Morgan y afirmó a Bloomberg que “nuestro interés está en una reestructuración rápida, confiable y amigable”.

A principios de esta semana, Greylock Capital y Goldman Sachs Group Inc., se reunieron con funcionarios del Departamento del Tesoro para expresar su preocupación de que a algunos de ellos se les exigiría vender con grandes descuentos los bonos venezolanos si Venezuela se retiraba del índice. Sin embargo, no se conocen más detalles del encuentro.

Los bonos venezolanos durante muchos años representaron al menos el 5% de los índices de referencia de JP Morgan, esa ponderación ha disminuido a menos del 2% más recientemente.



“Nadie quiere marcarse con las sanciones de EEUU” JUAN LUIS CLEMENTE

VITRINA
VENEZUELA

BENJAMÍN TRIPIER

De amenaza y posibilidad

Las dos amenazas principales que enfrenta el chavismo, son 1) la del posible ataque militar americano y 2) la del colapso de la situación interna del país.

La primera está basada en amenazas creíbles, y en el ablandamiento progresivo, sometiendo a las fuerzas armadas a un estrés permanente y solicitándoles la lealtad que hace falta para un evento de guerra.

También se les pide lealtad para el tema de la ayuda humanitaria que al ser una necesidad vital, hace dudar a un militar sobre si al impedirlo está del lado correcto de la situación.

La segunda es tal vez más fuerte que la primera porque es una debilidad convirtiéndose en amenaza.

Como tal es real, actual y viene de adentro e incluye a la base chavista (el Clap no es ni de lejos suficiente) que muere de pobreza, no solo por desnutrición sino por falta de equipos médicos, tratamientos y medicinas y hasta por malaria. Si a eso se le suma el deterioro acelerado de la infraestructura (electricidad y gas), en un marco de hiperinflación y recesión, lo más probable que el temido “bajan los cerros” termine ocurriendo más pronto que tarde. Allí también deberá solicitarles más lealtad, pero ahora para reprimir a su propia gente.

Las “dosis” de lealtad no son infinitas y si se gastan para la primera, para la segunda serán más débiles y hasta perderán legitimidad. La primera no es seguro que ocurra mientras la segunda parece indetenible.

NOTICIAS DESTACADAS

■ Industria farmacéutica alerta que producción cayó en 70%

■ Fedenaga calcula por debajo de 40% aporte cárnico al consumo

■ Ceofan: la Fanb está unida en torno al presidente Maduro y negó fisuras internas

■ Guaidó reconoce posibilidad de enfrentamientos entre los que quieren que ingrese la ayuda humanitaria y aquellos que desean impedirlo (cambia el foco de la polarización). “En los próximos días” comenzará a ingresar la ayuda humanitaria

■ Maduro inicia ejercicios militares con el grito “fuera Trump de Venezuela”.

■ “Invertirá” en los misiles más modernos del mundo

■ Guaidó anunció que habrá 5 puntos de concentración para marcha del 12F que partirá a las 10:00 am

■ La Nación de Argentina: Con Venezuela, la izquierda latinoamericana se está suicidando

■ PP y Cs exigen en Madrid convocatoria inmediata de elecciones

LO QUE NO ES NOTICIA (Y DEBERÍA SERLO)

■ Que las noticias, cada vez más, son opiniones y posiciones políticas, en vez de hechos o sucesos que le permitan al receptor formarse su propia opinión o darle su lectura política

■ Ni que una de las diferencias con el caso Siria, es que la oposición allá es ISIS

■ O que para manejar la crisis de Pdvsa hace falta más capacidad gerencial, técnica y conocimiento del negocio, que para administrar la normalidad

■ Tampoco que si bien las empresas deben preparar escenarios de transición, a la hora de darles peso, no deben perder de vista que tal vez no sea inmediata... hasta que no ocurra (esta última menos probable, pero posible)

@btripier
btripier@ntn-consultores.com
www.ntn-consultores.com

Juego de máscaras

ALIRIO PÉREZ LO PRESTI

De todos los elementos propios de las relaciones interpersonales, existe uno, a mi modo de ver, que marca la pauta de la naturaleza de cualquier persona. Si necesariamente tuviese que señalar cuál es el bien máspreciado entre los vínculos con los demás, señalaría tajantemente que lo más importante es ser respetuoso con la opinión ajena. Eso nos lleva a una segunda aspiración y es la de no atropellar a nadie con nuestra manera de pensar.

Ser respetuoso con el punto de vista de los demás es señal de grandeza, por no decir superioridad. De hecho, los grandes amigos lo son, precisamente porque complementan la manera de ver el mundo con su disenso y sus posiciones diferentes sobre los asuntos de la vida. Si no fuese por la diferencia, la compañía del otro no tendría mucho sentido, pues es precisamente la complementariedad un elemento que enriquece las relaciones.

Intolerancia fatal

La intolerancia es propia de gente pusilánime, fatua y necesitada de aceptación por parte de los demás. Cuando se trata de ser congruente con lo que se piensa y se hace, nos vamos ganando el respeto de aquellos que nos rodean. Esta manera de ver la vida permite rodearnos de personas diferentes a nosotros, al punto de que en ocasiones podemos sorprendernos por haber hecho círculos de afectos disímiles, por consiguiente, complementarios.

Personalidad es una palabra proveniente del *etrusco*, que pasa al *griego* y viene a significar: *la "máscara" con la cual nos plantamos ante los otros*. Desde su origen, esta manera de presentarse tiene un carácter lúdico, por lo tanto tendiente a falsear la realidad. Lo

dionisiaco y alterar la identidad van de la mano. Nuestra personalidad, o la manera como nos presentamos ante los otros es en realidad una expresión de carácter ontológica que representa al ser. Ese ser que está representado por máscaras, realiza una suerte de juego de disfraces o juego de roles, en los cuales vamos construyendo una dimensión pública, una privada y una secreta.

Tres dimensiones

La dimensión pública es la manera grosera como somos percibidos por el vulgo. Desde la antipatía más discolada hasta la admiración sincera, forman parte de esa instancia de carácter populachero con la cual nos mostramos. Esa visión que el público elabora de la persona tiene que ver con la imagen, que es una representación doblemente falsa de cómo somos. La gente pública es criticada públicamente y su imagen será sometida a los más extraños escrutinios, generando poca o mucha resonancia. Mientras más movilización emocional genere la imagen de alguien, las posturas de los demás tenderán a ser de carácter dicotómico y polarizado.

La dimensión privada atañe a la vida del individuo en sus más cercanas afinidades, que van desde la pareja, la familia, las amistades y los allegados. En esa proximidad se da la posibilidad de un compartir cercano y el poder cultivar vínculos en relación a la telaraña de redes que vamos construyendo a través de nuestra existencia, en donde un puñado de gente va cambiando en torno a lo que generamos y comulgamos con aquello que satisfaga nuestras aspiraciones.

En la dimensión íntima las cosas son más enrevesadas, pues lo secreto va de la mano con lo onírico y con las fantasías. Es el terreno donde los estudio-

En la psiquis o alma del individuo hallamos su mayor grandeza y en su más elemental miseria. Es donde se acobia el amor y la envidia, la admiración y el resentimiento

La vida privada es un derecho que nadie debería dejarse arrebatar, menos aún la vida íntima. La exposición de las mismas es una transgresión de la identidad del sujeto

de la mente tratan de sumergirse, tratando de desentrañar las más curiosas formas de representación del ser. En la psiquis o alma del individuo hallamos su mayor grandeza y en su más elemental miseria. Es donde se acobia el amor y la envidia, la admiración y el resentimiento. El ser, en su triple dimensión, pública, privada y secreta, se vincula a su vez con los demás, también desde su manera de representación pública, privada y secreta.

Todo aquello que genere desequilibrio en esta triple instancia en donde nos desenvolvemos con nuestras máscaras, generará un sufrimiento difícil de digerir, por cuanto la ruptura de esta balanza hace que potencialmente lo público, lo privado y lo secreto se amalgamen y la persona termine por ser desnudada en su centro íntimo. Los espejos rotos son una excelente expresión metafórica de cierta corriente psicológica para dar a entender lo que ocurre en ocasiones con la personalidad. La vulneración de esa triple instancia lleva consigo lo *tanático*, lo que aniquila al individuo.

De ahí que la *vida privada* es un derecho que nadie debería dejarse arrebatar, menos aún *la vida íntima*. La exposición de las mismas es una transgresión de la identidad del sujeto. La vida en sociedad, que está determinada por la política, potencialmente es un árido instrumento que vulnera la identidad. Lo vemos en cada comunidad fracturada a lo largo de la historia de la civilización, en donde tanto talento queda escindido para siempre por aquello que es contrario a la tolerancia y al respeto del individuo. Lo vemos en la Venezuela de la contemporaneidad, con sus habitantes quebrados y sus migrantes desenchajados ante una realidad que no cesa de vulnerar derechos.

@perezlopresti

Acuerdo entre venezolanos

FRANCISCO ARIAS CÁRDENAS

La reciente reunión de cancilleres de países europeos y latinoamericanos en Montevideo ocupó la atención de todos. Igualmente la previa de la cancillería venezolana con enviados de la Unión Europea, allí el canciller venezolano, les expuso directamente la situación.

Las conclusiones de Montevideo, incluida la no firma de México, de Bolivia y países del Caribe, muestran diversos matices, distintos al único que quieren imponer los grupos extremistas: guerra, invasión, y muerte.

La respuesta del presidente Maduro ha sido firme y precisa: respeto a la autodeterminación, a la soberanía nacional, disposición plena para el diálogo abierto, frente al país, *"sin condicionamientos"*, donde cada uno exponga sus puntos de vista y sus propuestas. Así lo ratifica al señalar: *"estoy listo para suscribir acuerdos"*.

El más grande objetivo de todos debe ser parar la guerra; es la gran responsabilidad...

Montevideo abrió un camino como muchos esperábamos. En principio parecería algo nublada la ruta, como ocurre en los inicios de las conversaciones indispensables para atender situaciones complejas que surgen de las diferencias entre humanos. Lo principal es el interés manifiesto del gobierno nacional de debatir, oír y ser oído, para llegar a puntos de encuentro, de construcción que sean asumidos por las mayorías nacionales. Esa debería ser la postura de la oposición sensata.

Dios quiera que juntándonos muchos venezolanos de bien, logremos exorcizar los odios, los deseos de venganza y destrucción. Solamente con espíritu amplio podremos ir trillando la urgencia el diálogo constructivo y necesario. Es imperativo ahora y no después de la destrucción, caminar con respeto a lo que piensa el otro, mostrando con el resultado de nuestras obras lo que tenemos en la mente y en el corazón, conectando en la práctica lo que decimos.

Estamos a 200 años de Angostura, del nacimiento de Colombia. Ello nos obliga a evaluarnos en este momento tan difícil de la historia nacional. Hacer avanzar el surgimiento de acuerdos para la convivencia. El más grande objetivo de todos debe ser parar la guerra; es la gran responsabilidad de este momento para hombres y mujeres de Venezuela.

fariascardenas@gmail.com

ENTRE LÍNEAS

A fuerza de malos comentarios y chismes, ninguna buena acción sucumbe.



JORGE RIVAS

Plebiscito como solución

OSCAR ARNAL

Se cumplen doscientos años del discurso de Bolívar frente al Congreso de Angostura. El Libertador en su hora estelar presentó su proyecto de Constitución. Se destacan su vocación Republicana en la concepción del Estado con independencia y autonomía de poderes. Con alternancia y

Es imperativo volver a Bolívar, dejar la ambición a un lado y llamar a elecciones libres y justas

prohibición de reelección inmediata e indefinida. La unión Americana, expresada en su proyecto de la Gran Colombia. La creación de un poder moral. El rechazo al gobierno prolongado de un régimen o al de un solo hombre. De allí la frase lapidaria más vigente que nunca: "Nada es más peligroso que dejar a un mismo ciudadano mucho tiempo en el poder, él se acostumbra a mandar y el pueblo a obedecer, de donde surge la usurpación y la tiranía." Bolívar deja claro como en la historia cuando el gobierno es el de la fuerza o no es alternativo tiende a perpetuarse. Por lo que aboga por el gobierno democrático, de las leyes y de los hombres virtuosos. Paradójicamente a los sucesos de Angostura, el gobierno de facto con-

memora la fecha con ejercicios militares y no con educación cívica. Además de proclamar consignas alegóricas al socialismo. Desconociendo que Marx fue uno de los críticos más duros y de más renombre que denostaron del Padre de la Patria. Grave es que los usurpadores pretenden seguir adueñándose de Bolívar, aunque atenten contra su doctrina, lo que quiso e hizo en Angostura.

El Libertador a la vez en innumerables oportunidades renunció a continuar en el poder. Lo puso todas las veces que pudo a disposición de las demás autoridades: el parlamento, las Fuerzas Armadas y la soberanía popular. Y el poder regresaba a él.

Hoy cuando existen dos presidentes, uno de facto y otro de *iure*, es tiempo de seguir su ejemplo. El "Pacto Social" está roto y tenemos que reconstituir la República. Es imperativo volver a Bolívar, dejar la ambición a un lado y llamar a elecciones libres y justas. La situación es insostenible: una hiperinflación que rompe todos los pronósticos, desabastecimiento creciente, contracción brutal de la economía, inseguridad desbordada, crisis de efectivo, falta de transporte, luz y agua.

Al margen de la Constitución se saltaron el referéndum revocatorio de mitad de periodo. Propongo retomarlo para que la soberanía popular disponga. Un plebiscito sería la solución.

@OscarArnal

El abismo de la retórica

JONATHAN REVERÓN

La existencia de dos Estados venezolanos sigue siendo parte de una fantasía

Amanece de nuevo y Nicolás Maduro Moros sigue siendo el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, comandante en jefe de las FANB. Su cuerpo ejecutivo continúa despachando y gobernando. Es el presente y probablemente el futuro por seis años, guste o no. Cualquier disertación o lucha que ignore y burle la voluntad de alguien dispuesto a sacrificar la vida por su convicción cae en el abismo de la retórica.

La existencia de dos Estados venezolanos sigue siendo parte de una fantasía. Aunque en ambos se sufra y se goce casi lo mismo, solo uno pertenece al mundo de los seres vivientes.

Necesidades y quimeras. Los Gochos del mercado de vegetales disponen un mesón improvisado donde ponen pesa, calculadora y un televisor, además del punto de venta inalámbrico con el cual cobran por su trabajo.

El televisor sintonizado en TVES emite a Winston Vallenilla hablando sobre la paz. Una señora y su esposo inquieran a los muchachos -¿Y usted-

des siguen viendo esa vaina? ¿Ustedes quieren que se les compre? ¡Quiten ese canal! Sinceramente así no provoca comprar, ¿ustedes son chavistas?-. La señora se fue con sus compras y los Gochos, se vieron las caras con picardía durante todo el señalamiento.

Al ausentarse la señora, los vendedores hablaron entre sí -¿Qué le pasa! Si quiere pelear que salga a la calle-. ¿Qué le peso?

Visión panorámica. Continúo mi política de salud mental en redes sociales: dejar de seguir y "silenciar", o más bien sumar cuentas que me obliguen a tener una sabiduría pragmática que tome distancia de la depresión colectiva, *fake news* y demás denuncias sin fundamento.

Considero valiosos estos tuits para estar cerca de lo tangible:

Pedro Vallín, @pvallin: Tengo la sensación de que en la crisis venezolana ha habido apresuramiento político, y eso puede tener consecuencias trágicas. Temo que la impresión general era que el pronunciamiento de Guaidó iba a decantar la crisis en términos populares muy rápido.

Sinar Alvarado, @sinaralvarado: Venezolanos que llevan años opinando sobre países que no conocen, se molestan ahora porque extranjeros opinan sobre su país, que tampoco conocen. Búmeran.

Jeremy Corbyn, @jeremycorbyn: Great to meet Bolivia's Vice President Álvaro García Linera, who along with Mexico and Uruguay are already playing an important role in mediating a negotiated political solution in Venezuela.

Fernando Mires, @FernandoMires01: Lo que más me interesa de Venezuela no es tanto el amor por los venezolanos, aunque sí tal vez por las venezolanas. Lo que más me interesa es que el destino de ese gran país, precursor de América, se decide día a día. Y cada día es diferente al otro.

Mecanismo de Montevideo. Ojalá este capítulo de nuestra guerra civil soterrada sirva para escribir un final inesperado encauzando a la ciudadanía hacia un aprendizaje que dé señales de cómo acercarnos, perdonarnos y desarrollar un pensamiento crítico, un presente sin horas cero y comprendiendo que la "superioridad" está en sentarse con quien haya que sentarse para establecer el pacto social menos excluyente.

Es una pena que se hable a la ligera de "sacar cosas de raíz", cuando detrás de la palabra "cosas" hay un conjunto social comprometido activando su gran potencial defensivo.

El jefe de la delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja en Colombia, Christoph Harnisch, habló: "No participamos en lo que no es para nosotros una ayuda humanitaria (...) es importante que realmente haya un respeto para el término humanitario".

Diría Galeano, otro ineludible es *contribuir a limpiar el diccionario.*

@elreveron / elreveron@gmail.com



También puede consultar todos los artículos de opinión de los colaboradores de **El Universal** en: www.eluniversal.com/opinion

EL UNIVERSAL

Fundado en 1909 por
ANDRÉS MATA

Vicepresidente de Información

ELIDES J. ROJAS L.
erojas@eluniversal.com

MESA de REDACCIÓN

MIGUEL SANMARTÍN Jefe de Redacción
msanmartin@eluniversal.com

ALAN LUGO G. Jefe de Redacción
alugo@eluniversal.com

PEDRO ROJAS. Jefe de Información Digital
projas@eluniversal.com

ABRAHAM SÁNCHEZ Jefe de Arte y Diseño
asanchez@eluniversal.com

REDACCIÓN

Editor de Política y Nacional (E): Gilberto Carreño
gcarreno@eluniversal.com

Editor de Opinión: Miguel Maita
mmaita@eluniversal.com

Editor de Internacional: Mariangela Lando
mlando@eluniversal.com

Editor de Deportes: Amalia Llorca
allorca@eluniversal.com

Editor de Caracas y Sucesos (E): Migdalis Cañizales
mcanizales@eluniversal.com

Editor de Arte y Entretenimiento: Juan A. González
jgonzalez@eluniversal.com

Editor de Sociales: Richard Delgado
rdelgado@eluniversal.com

Jefe de Diseño: Rosanna Espinel P.
respinel@eluniversal.com

Jefe de Fotografía: Jorge Santos
jsantos@eluniversal.com

Jefe de Información: José Gregorio Silva
jsilva@eluniversal.com

CONTÁCTENOS

REDACCIÓN

(58212) 5052290/2353/Central: 5052111

AVISOS DESPLEGADOS: 0501-505.2020

ATENCIÓN al CLIENTE y RECEPCIÓN de OBITUARIOS
0501-505.2020. Desde el exterior (58212) 505.2211

AVISOS CLASIFICADOS: (0501) 5052020

CIRCULACIÓN

(58212) 5052400 • circulacion@eluniversal.com

EL UNIVERSAL no se hace solidario de las opiniones emitidas por sus columnistas (articulistas permanentes o colaboradores ocasionales) y se reserva el derecho a su publicación. Prohibida la reproducción total o parcial de EL UNIVERSAL sin la autorización expresa de la Dirección.

Avenida Urdaneta, Esquina de Animas, Edificio El Universal, Caracas, Venezuela 1010-A.
Teléfonos: Redacción 505.2290/2353 Central 505.2111, Afiliado a BPV, SIP, WAN e IFRA



Trabajadores alistan vallas de seguridad en la arena de El Paso County Coliseum para un acto de campaña de Donald Trump en Texas

Ocho mujeres acusan a Oscar Arias de delitos sexuales

Fiscalía une en un solo expediente las dos denuncias presentadas

San José.— Suman ocho las mujeres que aseguran haber sido víctimas de abuso o acoso sexual por parte de Óscar Arias, dos veces expresidente de Costa Rica (1986-1990 y 2006-2010) y ganador del Premio Nobel de la Paz en 1987.

La acusación más reciente es la de la politóloga argentino-suizo-estadounidense Carolina Black, publicada el domingo en *The New York Times*, señaló Prensa Latina.

Hace una semana la activista Alexandra Arce von Herold presentó la primera denuncia penal contra el exmandatario por violación sexual. El hecho habría ocurrido el 1 de diciembre de 2014, en casa de Arias.

Menos de 48 horas después otras cinco mujeres revelaron presuntos ataques sexuales sufridos por parte de Arias, incluida la exmilitarista Costa Rica 1994, Jazmín Morales, quien también presentó denuncia.

La Fiscalía unió en un solo expediente las dos denuncias.

Arias solicitó su salida temporal del Partido Liberación Nacional (PLN).

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica solicitó retirar el Doctorado *Honoris Causa*.

Trump hace campaña por el muro en la frontera de Texas

El Paso, Texas, EEUU.— El presidente Donald Trump llevó este lunes su campaña a favor del muro en la frontera con México a la ciudad limítrofe de El Paso, cuatro días antes de que venza el plazo que le estableció al Congreso para que financie ese proyecto de seguridad.

“Un gran discurso sobre seguridad fronteriza y mucho más... ¡Una tremenda multitud!, ¡Nos vemos luego”, tuiteó Trump al partir de Washington rumbo a Texas, señaló AFP.

El mandatario, que realizaría allí un mitin de estilo electoral, considera que los inmigrantes ilegales representan un riesgo de seguridad nacional para Estados Unidos y que sólo pueden ser frenados ampliando las barreras existentes.

Para respaldar su argumento, Trump advirtió del ingreso al país de violadores y traficantes

Gobernador de California retirará tropas de la frontera con México

tes de personas, un mensaje que los críticos consideran abiertamente xenófobo y basado en información manipulada.

Trump eligió El Paso por ser un cruce histórico donde, según el republicano, los muros impidieron el ingreso fuera de control de delincuentes desde México y convirtieron a la ciudad en un modelo de lo que podría pasar en otros puntos de la frontera.

Muy cerca de allí, la ascendente estrella demócrata Beto O'Rourke, un posible rival para Trump en 2020, celebraría su

propio mitin, donde se esperaba que diera un mensaje completamente opuesto.

O'Rourke, un exlegislador que en noviembre estuvo a punto de arrebatarle al republicano Ted Cruz la banca en el Senado por Texas, es de El Paso.

“Mientras algunos intentan alimentar el miedo y la paranoia, difundir mentiras y una narrativa falsa sobre la frontera EEUU-México y demandar un muro de 3.200 kilómetros a lo largo de la misma, en una época de seguridad récord, El Paso se une para una marcha y celebración que saque a relucir la verdad”, señaló la oficina de O'Rourke.

Desde los mítines de la campaña electoral de 2016, Trump ya había sido el impulsor de los cantos de “construyan el muro”. Sin embargo, desde que asumió su cargo en 2017 no ha

logrado convencer al Congreso de que financie su construcción. En diciembre, la disputa presupuestaria del presidente con los demócratas llevó a un cierre parcial de la administración de cinco semanas que hizo que 800.000 empleados federales estuvieran 35 días sin cobrar su salario. Los demócratas se niegan a financiar el muro, que consideran ineficaz e “inmoral”.

Ante los efectos de 35 días de cierre parcial, Trump cedió a fines de enero y accedió a dar los fondos para que la administración pudiera funcionar durante tres semanas. Ahora el Congreso tiene hasta el viernes para encontrar financiación para el muro o Trump dijo que provocaría otro *shutdown*.

El presidente demanda \$5.700 millones para el proyecto, una de sus promesas de campaña.

Cristina Kitchner al banquillo por dos casos de corrupción

Buenos Aires.— Un tribunal argentino confirmó este lunes que la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner se sentará en el banquillo de acusados de corrupción a partir del 26 de febrero, en un año en que las encuestas la señalan como la mayor rival del presidente Mauricio Macri.

Kirchner está acusada de favorecer al empresario Lázaro Baez con el otorgamiento de 52 obras públicas por \$1.150 millones en Santa Cruz, provincia que fue el trampolín de la exmandataria a la política nacional, destacó AFP.

Los delitos que examinará el juicio oral son los de “asociación ilícita y direccionamiento fraudulento de obra pública”. La parte querellan-

Exfuncionarios involucrados cumplen prisión preventiva

te es el gobierno de Macri. Los jueces rechazaron un pedido de la defensa de postergar la primera audiencia del juicio a raíz de que falta aún un peritaje de la Corte Suprema sobre las cuestionadas obras públicas de infraestructura que representan el eje de la acusación, según fuentes. Kirchner ha declarado que la causa es una persecución política orquestada por el gobierno con jueces macristas.

Tribunal español a prueba por juicio a los separatistas

Madrid.— España se prepara para el juicio más importante del país en cuatro décadas de democracia esta semana, cuando una docena de secesionistas catalanes enfrenten cargos, incluido el de rebelión, por un fallido intento de independencia en 2017.

El juicio, que arrancará hoy martes, será emitido en vivo por televisión y todos los ojos estarán puestos en la imparcialidad del Tribunal Supremo español, destacó AP.

Los independentistas catalanes han atacado la credibilidad de la corte alegando que es un títere en manos del gobierno y que cualquier fallo tendrá carácter político y se habrá decidido de antemano.

“En realidad, lo que se juzgará es la misma democracia”, escribió Oriol Junqueras, uno de los acusados, desde prisión. “Estamos a las puertas de un juicio en el cual, en base a una investigación y una instrucción parciales y plagada de falsedades e irregularidades, se está intentando criminalizar una opción política; una ideología”, indicó Junqueras.

El presidente del Tribunal Supremo, Carlos Lesmes, rechazó ese argumento y señaló que es el juicio más importante desde la transición a la democracia, en 1977, tras la muerte del dictador Francisco Franco.

“Es un juicio con los estándares más altos de la Unión Europea”, dijo recientemente Lesmes a un grupo de reporteros.

El resultado del proceso trascenderá más allá de la crisis política en Cataluña, apuntó Lesmes reconociendo que la integridad judicial está en juego.

“Yo ciertamente creo que hay una gran campaña de desprestigio de la institución judicial española que forma parte de una estrategia procesal de defensa”, apuntó.

Las autoridades españolas apuntan que los separatistas tienen garantizado un juicio justo por la misma democracia fundamentada en un estado de derecho que intentaron violar.

Lesmes rechazó la idea de que los tribunales españoles operen



Funcionarios locales catalanes exigen “libertad, justicia y democracia” AFP

Carles Puigdemont y siete colaboradores han logrado evitar la extradición

según los deseos del gobierno, apuntando a recientes veredictos de culpabilidad contra las élites política y económica, incluyendo una condena por corrupción a antiguos miembros del por entonces gobernante Partido Popular (PP), y la entrada a prisión, por corrupción, del cuñado del rey Felipe VI.

Junqueras, exvicepresidente del ejecutivo catalán, y otras 11 personas más serán juzgadas por su papel en la celebración de un referendo de independencia el 1 de octubre de 2017, ignorando la prohibición del Tribunal Constitucional, y por una declaración de independencia 26 días después pese a las advertencias de las autoridades.

El conflicto con Cataluña se ha enquistado. Las elecciones regionales celebradas el 21 de

diciembre de 2017 mostraron que sus 7,5 millones de residentes siguen divididos por el tema secesionista.

El propio Junqueras podría recibir la condena más alta, 25 años, por rebelión. El y otros ocho acusados llevan más de un año en prisión preventiva porque las autoridades consideran que existe riesgo de fuga.

Para Junqueras, los motivos para esta decisión son “venganza y escarmiento”.

“El estado quiere sentar un precedente y advertir a las futuras generaciones de las consecuencias de poner en entredicho el *statu quo* aunque esto pueda tener como consecuencia el deterioro de su propia democracia”, escribió.

El que fuera su jefe, el expresidente regional Carles Puigdemont, y siete colaboradores huyeron a países europeos y han logrado evitar la extradición.

Es probable que el juicio se prolongue durante al menos tres meses. El veredicto, y cualquier sentencia, se conocerán meses más tarde. Más de 500 testigos están llamados a declarar.

Iraníes recuerdan el 40 aniversario de la revolución islámica

La administración Trump considera destabilizadora la influencia iraní

Teherán.— Miles de iraníes conmemoraron este lunes en la plaza Azadi, en el centro de Teherán, el 40° aniversario de la República Islámica.

El 22 *bahman* del calendario iraní conmemora el derrocamiento del régimen del sha Mohamad Reza Pahlavi hace 40 años, diez días después del triunfal regreso del exilio del ayatolá Ruhola Jomeini, fundador de la República Islámica de Irán, destacó AFP.

Mujeres con *chador*; niños con globos, hombres con ropa oscura, *basisjs* (milicias islámicas) en uniforme o clérigos con turbante desfilaron por la céntrica plaza.

En una calle se exponían dos réplicas de misiles balísticos, de fabricación local, y no muy lejos se veían réplicas de misiles crucero.

Las celebraciones de la plaza Azadi (“Libertad” en persa) incluyeron globos, flores lanzadas desde helicópteros, coros, paracaidistas, rezos, arengas y eslóganes.

El presidente de Irán, Hassan Rohani, habló a la multitud hacia las 11:15 am.

Aseguró que el “complot” estadounidense contra la República Islámica fracasará. El mandatario pronunció su discurso bajo una incesante lluvia, que en el árido país se considera como una bendición.

“La presencia del pueblo en las calles de toda la República Islámica de Irán... significa que el enemigo no alcanzará nunca sus objetivos diabólicos”, dijo Rohani luego de denunciar un “complot” de Estados Unidos, los “sionistas” y Estados “reaccionarios” de Medio Oriente contra Irán.

Para Estados Unidos la Revolución Islámica llevó “fracaso y promesas rotas” a Irán, aseguró el principal asesor de política exterior del presidente Donald Trump.

“Han sido 40 años de fracaso. Ahora es turno del régimen iraní de cambiar su comportamiento y, en última instancia, del pueblo iraní de determinar la dirección de su país”, tuiteó el asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, John Bolton, por el aniversario iraní.

La administración Trump busca debilitar a Irán y su influencia en la región, que considera “destabilizadora”.



El presidente Hassan Rohani habla en la plaza Azadi de Teherán AFP

Consumo en India de licor adulterado deja más de 106 muertos

Nueva Delhi.— Más de 116 personas murieron en India durante el fin de semana debido al alcohol adulterado, lo que ocasionó una vasta operación policial contra las destilerías clandestinas, informaron autoridades y medios locales.

Numerosas víctimas seguían hospitalizadas en una zona entre los estados de Uttar Pradesh y Uttarakhand. Desde el viernes por la noche, en esta región se registró un alud de fallecimientos debidos al alcohol adulterado, señaló AFP.

El metanol puede causar ceguera, daños el hígado y hasta la muerte

Según medios locales, el balance es de 116 muertos desde el viernes, pero esta cifra podría aumentar. Más de 3.000 personas sospechosas de estar vinculadas al contrabando de alcohol fueron detenidas como consecuencia de esta hecatombe, informaron las autoridades.

“La mayoría de las muertes sucedieron durante el fin de semana y numerosas personas de los pueblos aledaños están siendo tratadas en los hospitales locales”, declaró Shailendra Kumar Sharma, portavoz de la Policía del distrito de Saharanpur en Uttar Pradesh, donde perecieron 59 personas.

“Estamos tratando de determinar el origen de este alcohol ilícito...”, indicó Janmejay Khanduri, responsable policial de Uttarakhand.

Los contrabandistas suelen añadir metanol —un alcohol muy tóxico que a veces se utiliza como anticongelante— para reforzar las bebidas adulteradas.

FÚTBOL



Desde la llegada de Solskjaer, el Manchester acumula 10 victorias y un empate en once encuentros FRANCK FIFE/AFP

United busca viejas glorias

Los "Diablos Rojos" se enfrentan hoy a un PSG diezmando por las lesiones

Londres.- Veinte años después, el Manchester United quiere volver a ser decisivo. Su actual entrenador, Ole Gunnar Solskjaer, se dispone a enfrentarse hoy al PSG en octavos de final de la Champions, con el fin de devolver a Old Trafford la gloria europea pasada.

En Manchester todo brilla desde la salida del técnico José Mourinho el 18 de diciembre y la llegada del estratega noruego, que todavía no conoce la derrota. Jugadores como Paul Pogba, autor de un doblete el sábado ante el Fulham (3-0), parecen haber vuelto a su mejor forma física.

También es el caso de otro francés, Anthony Martial, brillante en el mismo partido con una asistencia y un gol.

Incluso Solskjaer le compa-

ró con el delantero portugués, Cristiano Ronaldo. "Tienen similitudes, claro. Si quiere alcanzar su nivel, Anthony sabe lo que debe hacer. Depende de él, tiene el talento", señaló el técnico noruego.

"Una pena para Old Trafford", añadió sobre la baja de Neymar en el PSG el técnico local, que se reencuentra con la Champions 20 años después de la mítica final de Barcelona, en la que fue decisivo para el United al entrar en los últimos minutos y marcar el gol del triunfo ante el Bayern Múnich.

Con un cartel menos atractivo, la Roma recibe al Oporto en el segundo cruce de octavos que comienza hoy. En cuatro confrontaciones el club portugués nunca ha perdido con el equipo italiano, indicó AFP.

La Roma vuelve a las eliminatorias de la Champions, donde el año pasado protagonizó un gran recorrido, eliminación al Barcelona incluida, hasta que cayó con el Liverpool en semifinales. Parece menos en forma este año, como ilustra su sexta posición en la Serie A.

OCTAVOS CON VAR

■ El Asistente de Vídeo al Arbitraje (VAR) aterriza a la Champions League, seis meses antes de lo previsto.

■ Llega a la máxima competición europea de clubes ocho meses después de su exitoso estreno en la Copa del Mundo.

■ La UEFA y su presidente, el esloveno Aleksander Ceferin, han aceptado finalmente el VAR debido a que la presión era muy fuerte, debido a su exitosa implantación por parte de la FIFA y en varios grandes campeonatos.

■ Las normas en la Champions serán las mismas que en los campeonatos en los que ya se utiliza el VAR: se usará en cuatro casos (gol, penal, tarjeta roja y error de identidad) y con un protocolo que no prevé intervenir salvo "en caso de error claro y evidente o incidente no visto".

Dudamel: "Admiro a esta generación"

El seleccionador nacional señaló sentirse orgulloso de sus dirigidos

El estratega nacional, Rafael Dudamel, conversó sobre el difícil momento que vivió la Vinotinto, tras la derrota ante Ecuador que los dejó sin posibilidades de ir al Mundial de Polonia 2019.

"Es un momento duro para nosotros porque esta ha sido una generación muy especial. Los jugadores son muy talentosos. Queríamos reflejar el esfuerzo de año y medio en la felicidad de jugar un Mundial. Se cuenta y no se cree que termine así", expresó.

El seleccionador nacional pudo sacar provecho a esta generación tanto de forma personal como colectiva en pro de seguir creciendo.

"No sentí la fortaleza en el accionar de mis dirigidos para cambiar de módulo táctico. Cambiar podría generar dudas, fue lo que sentí. Decidí continuar con lo que nos había traído hasta el último partido con la posibilidad de clasificación", indicó el DT sobre el por qué intentó jugar con

el mismo modelo táctico.

Un antes y un después

Desde la fase de grupos hasta la segunda jornada del Hexagonal Final, la Vinotinto sub-20 mostró una versión bastante desarrollada que sumó cuatro triunfos, un empate y una derrota en seis juegos. Sin embargo todo cayó en el enfrentamiento ante Argentina.

"Perdimos la frescura mental desde la derrota y luego con Colombia nos sometimos a la angustia. Trabajar desde ahí es difícil porque no te deja tener las mejores ideas y sensaciones de seguridad", explicó Dudamel.

A pesar de que los objetivos planteados no pudieron cumplirse, el sentido paternal de Rafael Dudamel en esta categoría formativa muestra la relación que tenía con sus jugadores, señaló la FVF.

"Estoy orgulloso de mis muchachos. Solo tengo admiración, respeto y agradecimiento para una generación extraordinaria que va a saber levantarse", aseguró.

Dudamel cerró la conferencia, asegurando que como cuerpo técnico se seguirá aprendiendo para encontrar herramientas y buscar soluciones inmediatas debido a que los tiempos son cortos.



Venezuela acumuló cuatro puntos en el Hexagonal Final CORTESÍA FVF

BEISBOL

Lara quedó en deuda

Los Cardenales culminaron el torneo en la última posición del Grupo A

Luego de generar altas expectativas consiguiendo victorias en los dos primeros juegos de la Serie del Caribe, Cardenales de Lara se vio envuelto en un declive que lo acompañó en el resto del clásico.

En el segundo choque entre Charros de Jalisco y Cardenales, los mexicanos lograron desmantelar por completo el pitcheo crepuscular, que había sido su argumento más letal en la justa caribeña.

La representación azteca quebró la sólida efectividad que mantenía el staff de lanzadores de Cardenales durante 18 episodios de labor. Sin piedad, los Charros le fabricaron nueve anotaciones a Lara para arrebatarse la posible ventaja que los favorecería en caso de que se produjera -como sucedió- un empate en el Grupo A.

En ese compromiso, que sig-



Amarista fue el segunda base del Todos Estrellas en la serie caribeña AFP

nificó el primer tropiezo del pitcheo larense, la ofensiva no pudo fabricar más de cuatro anotaciones. Esta situación dejó al equipo dirigido por José Moreno comprometido con ocho anotadas y nueve permitidas.

Obligado a ganar como la única posibilidad para inscribirse en la final del torneo, los madereros de Cardenales fueron silenciados por los Leñadores de Las Tunas, que obtuvieron su boleto al juego decisivo con blanqueo propinado.

Trofeo sin bonificación

Por su condición de invitado, los Toros de Herrera no cobraron el premio en efectivo que le correspondía al club que se consagrara campeón de la Serie del Caribe.

Asimismo, los Leñadores, que jugaron en la misma condición que los Toros tampoco cobraron. Por ende, Estrellas Orientales (tercer lugar) ganó 110 mil dólares y Charros de Jalisco (cuarto lugar) cobró cerca de \$60 mil. **AVG**

Kerr puja por los Gigantes

San Francisco.- Los Gigantes hicieron público su interés por adquirir a Bryce Harper, la semana pasada. Desde entonces, los rumores han tomado fuerza, especialmente después que el receptor del equipo, Buster Posey, elogió el esfuerzo del conjunto de la bahía por su intento por adquirir los servicios del jardinero, reseñó el portal web *LasMayores.com*.

Ante tal situación, Steve Kerr, entrenador de los Warriors de Golden State, no dejó pasar la oportunidad de colaborar con la novena de la bahía y en una rueda de prensa dijo: "Bryce, firma con los Gigantes. ¡Vamos! Si Kerr logra convencer a Harper, es posible que

El coach de los Warriors dijo a Bryce Harper que firme con San Francisco

haya momentos similares entre los exitosos técnicos de la Bahía, al que sucedió en la campaña que transcurrió cuando compartieron brevemente antes de que comenzara un juego de los Gigantes.

Barreto ausente en Oakland El infielder criollo, Franklin Barreto, no pudo unirse a los Atléticos de Oakland en el co-

mienzo de los entrenamientos primaverales, a consecuencia de problemas con su visa norteamericana. El criollo debe estar en la base de operaciones de los Atléticos el viernes.

Mientras tanto, los que sí pudieron atender el llamado de los californianos, fueron los lanzadores Yusmeiro Petit y el prospecto Jesús Luzardo.

Petit cumplirá va encaminado a su campaña número 12 en las mayores, en las que presenta registro de 35-37, con efectividad de 4.14 y 642 ponches en 721 innings y un tercio de Labor. Por su parte, Luzardo buscará hacer valer su etiqueta de prospecto para ganarse un cupo en el equipo grande.

BALONCESTO

Guaros afronta ahora el Grupo F

Tras culminar invicto, el quinteto criollo se enfoca en las semifinales

Ponce.- Los Guaros de Lara de Venezuela y los Capitanes de Arecibo de Puerto Rico se adueñaron de los dos últimos cupos a la fase semifinal, fase que se disputó en Ponce, Puerto Rico, reseñó FIBA.

Guaros aseguró su pase a la próxima ronda y el primer lugar del grupo al culminar invicto (3-0), luego de superar

por 92-85 a Libertadores de Querétaro.

"Lo más importante fue que se logró la clasificación. Cometimos algunos errores en defensa pero hoy (domingo) los tiros exteriores entraron más (de 21-9 en triples para 43%). Ellos son un buen conjunto pero supimos reaccionar cuando se acercaron. Este equipo tiene una característica y es que no hay egoísmos, todos tocamos la pelota. Las 25 asistencias por solo cinco pérdidas hablan del colectivo", expresó Gregory Vargas.

En la siguiente fase del torneo, el campeón venezolano integrará el Grupo F al lado de San Lorenzo de Argentina, Las Ánimas de Chile y Capitanes de Puerto Rico.

Torneo Serie A aglutina 11 equipos

El evento, que contará con dos conferencias, inicia el próximo sábado

Este sábado 16 comenzará en cinco escenarios la Serie A de Baloncesto, circuito llamado a desarrollar nuevos talentos.

Bruno D'Addezio, presidente de la Federación Venezolana de Baloncesto informó que esta Serie A contará con once equipos distribuidos en dos conferencias.

En la Conferencia Oriental estarán Gladiadores de Anzoátegui, Margarita BBC, Cangrejeros de Monagas, Ace- reros de Guayana y Búfalos de Tucupita; mientras que en la Conferencia Central jugarán Diablos de Miranda, Comuna

del Cementerio, Broncos de Caracas, Atléticos de Caracas, Recicladores de Aragua y Guerreros de Carabobo.

Los cuatro mejores equipos de cada conferencia clasifican a una semifinal, fase que a su vez decantará en una *Final Four* de donde saldrá el campeón absoluto.

Explicó D'Addezio que por normativa, cada equipo deberá tener un jugador sub 20 en cancha y por lo menos un sub 18 en planilla.

Antes de cada encuentro se celebrará un juego 3X3 exclusivo para jugadores menores de 20 años.

Entre los escenarios a utilizarse se encuentran el gimnasio Ciudad de La Asunción, el Teodoro Gubaira, el Poliedro, el gimnasio Hermanas González, Parque Miranda, el Luis Ramos y el gimnasio Cubierto de la UCV. **AC**

Mineros sigue invicto en el FutVe

LISANDRO CÁRDENAS
EL UNIVERSAL

La tercera jornada del fútbol venezolano estuvo marcada por el empate de Mineros de Guayana, ante Llaneros a última hora en el CTE Cachamay para mantener su invicto. Y en Pueblo Nuevo, el Deportivo Táchira se llevó el clásico ante el Caracas FC.

El conjunto negriazul acumula tres victorias y un empate

Los negriazules se pusieron adelante en el marcador con gol de José Luis Marruffo tan solo a los seis minutos. Al 58 del complemento Luis Annese anotó el primero de los tres goles que conseguirá, al 69 Argenis Gómez adelantaba a Mineros, en el 72 y 75 apareció de nuevo Annese dándole la vuelta al marcador, pero al 88 José Luis Marruffo anotó el empate que salvaría el invicto de los guayaneses.

En Pueblo nuevo, el Deportivo Táchira se adelantó al 60' con el tanto del argentino Lucas Gómez, nueve minutos después los avileños empataron con la anotación del colombiano Jesús Arrieta, pero los aurinegros se llevaron los tres puntos con un agónico gol de Pablo Camacho al minuto 92' que colgó el 2-1 definitivo.

Para la cuarta fecha del torneo local, Mineros recibirá en Ciudad Guayana al Deportivo Lara. Llaneros visitará al Deportivo Anzoátegui en Puerto La Cruz. Caracas FC recibe en la capital al Aragua FC y el Deportivo Táchira jugará en Mérida ante Estudiantes.

BREVES DEPORTES

ESQUÍ ALPINO

ALEXIS PINTURAU SELLEVÓ LA COMBINADA EN ARE

El esquiador francés de 27 años, logró ayer su primer título mundial al vencer en la prueba combinada disputada en Are, Suecia. Pinturault, con 21 victorias en Copa del Mundo, superó al esloveno Stefan Hadalin por 24 centésimas.



BALONCESTO

NICK STAUKAS FUE FICHADO POR LOS CAVALIERS

Después de pasar por tres canjes y quedarse sin equipo la semana pasada, el base fue fichado ayer por Cleveland. Stauskas, de 25 años, fue cesado por los Pacers antes de que los Cavaliers lo adquirieran.

CICLISMO

NAIRO Y FROOME MEDIRÁN FUERZAS EN EL TOUR COLOMBIA

La rivalidad entre el local Nairo Quintana y Chris Froome tendrá un nuevo capítulo desde hoy en las montañas colombianas. El laureado ciclista británico desafiará al "escarabajo" en su tierra en la segunda edición del Tour Colombia.

Servicios

PROFESIONALES

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIONES PRIVADAS, absoluta discreción, infidelidad conyugal, seguimiento, videos, fotografías, ubicación personas, intervención telefónica, confidencial. Consultor Jurídico. 0212-561-2338, 0414-120-5598, 0412-927-261. aipeexam@gmail.com.

ADULTOS

Servicios exclusivos para mayores de dieciocho (18) años

MASAJISTAS

EXCELENTE SPA MASAJES TANTRICOS en la ciudad Caracas, atención VIP como Ud. lo merece. 0212-761-8606, 0212-414-2350. Ven relajate. Mayores18.

Carros

VENTA OTROS

OPORTUNIDAD VENDO CAJA IMPORTADA Toyota Camry 2005, traída de USA, nueva, motor reconstruido 80% en concesionario, Camry 2006. Información 0414-821-8679.

Inmuebles

VENTA

APARTAMENTOS CARACAS-SUCRE/ 2HAB.

PARQUE CAIZA, PRADOS MARAVILLOSA 75 mts, estacionamiento, techado, piscina, áreas recreativas, estrenar dos habitaciones, 2 baños, cerámica, tanque 0414-132-6705, 0424-131-2169.

LOCALES INTERIOR

MERIDA CENTRO COMERCIAL el amanceb vende local 276 m2, planta baja, precio de oportunidad, para mayor información: 0274-283-0656/0414-757-8459.

ALQUILER

APARTAMENTOS CARACAS-LIBERTADOR

SAN BERNARDINO ALQUILO APARTAMENTO con 4 y tres habitaciones, estacionamiento. Abstenerse intermediarios. Precio a convenir. 0414-304-1354.

OFICINAS

SE ALQUILAN OFICINAS Y DEPOSITOS, locales y oficinas con estacionamiento, centro la candelaria. tlf 0212-576-80-78/0414-216-6770.

SE ALQUILAN OFICINAS Y DEPOSITOS, locales de 50 a 60mts solo para depositos en sótano con estacionamiento. Centro La Candelaria. Informacion:0212-576-8078.

ANEXOS

CERCA METRO CALIFORNIA, Alquiló anexo para 1 caballero; ambiente familiar, referencias comprobables; 0414-120-6906.

Articulos

COMPRA

COMPRO MUEBLES ANTIGUOS, platería, bustos bronce, juguetes, espejos dorados, objetos militares, concodaciones, fotos antiguas, cuadros, relojes, objetos otro. 0414-322-9163, 0416-823-4117.

Empleos

ADMINISTRADORES Y CONTADORES

SE SOLICITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO de sexo femenino con manejo de sistema proff plus, tiempo completo lunes a viernes, salario a convenir, disponibilidad inmediata. 0212-959-3120, administrador@gnic.com, asistenteofi@gnic.com

AUXILIARES Y ANALISTAS

STARUPCHILENA NECESITA programadores experiencia en Node.JS, Golang, MongoDB, Redis Micro Servicio React. rfernandez@facturamovil.cl.

PANADEROS

PANADERÍA SOLICITA PASTELERO, panadero y cajera telefonico 0212-751-2720, 0414-132-3656, colina de bellonmore.

OTROS

SOLICITAMOS MUJERES MAYOR 18 años, buena presencia, hospedaje. Ganate 400.000 mensual en Night Club. Valencia: 0414-340-3230 0241-8579892.

UNIVERSIDAD ALEJANDRO DE HUMBOLDT

Decreto Presidencial No. 2225
Gaceta Oficial No. 36351 del 9-12-97

SECRETARIA

INSCRIPCIONES ABIERTAS

- * Curso Introductorio
- * Curso de Preingreso TSU
- * Inicio Semestre Regular

BACHILLER: En nuestra Institución tienes la posibilidad de obtener el **Título de Ingeniero, Licenciado o Equivalente** en alguna de las áreas prioritarias para el desarrollo del país, dentro de un ambiente académico-administrativo innovador, con la más avanzada tecnología instruccional que facilita el aprendizaje permanente. Además, cuentas con amplios planes de financiamiento.

CARRERAS:

- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS
- COMERCIO INTERNACIONAL
- CONTADURÍA PÚBLICA
- ECONOMÍA
- EDUCACIÓN - MENCIÓN INGLÉS
- INGENIERÍA EN INFORMÁTICA
- INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO DE OBRAS
- PUBLICIDAD

Horario: 8:00 am. a 8:00 pm. (Lunes a Viernes).

CARACAS: Av. Rómulo Gallegos, con 1a. Calle Montecristo.
Tel: 237.05.68 - 239.10.26 Admisión Directos: 239.79.39-235.91.25
Piazza Venezuela: Av. Lima con Av. Libertador.
Tel: 782.64.24 - 794.04.20 - 793.02.52 - 793.38.61
El Bosque: Av. Principal. Tel: 763.62.54 - 763.59.01
Centro: Av. Andrés Bello con Volmer, San Bernardino. Tel: 808.32.44

VALENCIA: Final Av. Pocaterra, El Trigal. Tel: 0241-842.12.28 y 0241-842.59.68
Correo: uahrectoradod@hotmail.com / uahrectoradod@cantv.net / www.unihumboldt.edu.ve

UNA CONCEPCIÓN DINÁMICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Convocatoria RESIDENCIAS VISTA MAR III

Se convoca a los señores Copropietarios de Residencia VISTA MAR III, ubicada en la Av. La Llanada, Camu' Chicos, Urb. La Llanada, Pampapa Caraballeda, Edif. Vargas en una Asamblea General Extraordinaria que se realizará: **1era. Convocatoria** el día Lunes 18 de Febrero de 2019, hora 04:00 p.m. En caso de no existir el quórum reglamentario se realizará una **2da. Convocatoria** el día Sábado 23 de Febrero de 2019, hora 09:30 a.m., en caso de no lograrse el quórum de Ley se realizará una **3era. y última Convocatoria** el mismo Sábado 23 de Febrero de 2019, hora 10:00 a.m., con el número de Copropietarios presentes.

LUGAR: Área del Carney Residencias Vista Mar III

PUNTOS A TRATAR

- 1.- Entrega del Informe de gestión de la actual Junta de Condominio
- 2.- Elección de la nueva Junta de Condominio periodo 2019-2020 (Con posterioridad comprometerse del Documento de presentación de la Administradora Integral Caribe C.A.) y designación del Comité de Seguridad y Salud Laboral (LOPCYMAT)
- 3.- Solicitar a las empresas contratadas para el mantenimiento de las áreas comunes que realicen trabajos pendientes por realizar en las áreas comunes de las Residencias

NOTA: En caso de no poder asistir favor hacerse representar mediante Autorización o Carta Poder, y anexar copia del Documento de Autorización.

SE AGRADECE PUNTUAL ASISTENCIA
www.administradoraintegral.com
Caribe. (0212) 355.45.42/ 355.47.98/377.20.68
Administradora Integral Caribe C.A. / RIF: J-30785289-4 Administradora

COMPRO ORO Y PLATA

Fuertes.....15.000,00

Bs.2.....6.000,00

Bs.1.....3.000,00

Bs.0,50.....1.500,00

Bs.0,25.....750,00

Por Kg. Bs.5 600.000

Garantizamos estos precios "no pierda su tiempo"

BRILLANTES MONEDAS DE ORO JOYAS ANTIGUAS

CASA LOYS
Esquina Vías y 38, local 3, Edif. Centro Inaanta, PB local 3, Horario Comercial:
Abierto de Lunes a Sábado.
Tel: (0212) 562.82.12 / 562.88.96

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas Luis Alberto Sierra Escobar, Cédula de Identidad N° V-9.139.938; Adolfo María Romero Niño, Cédula de Identidad V-11.023.982, y a los herederos del accionista Roberto Reyes Parada, Cédula de Identidad V-10.190.491, de la Sociedad Mercantil "Transportes de Venezuela Teveca, C.A.", inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Carabobo, el 09 de Julio de 2004, bajo el N° 78, Tomo 51-A, a una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del Código de Comercio de Venezuela, a celebrarse el día Lunes 18 de febrero de 2019 a las 09:00 am, en la sede de la compañía, ubicada en la Urb. Agro Industrial El Tréncoro, Av. Principal, Parcela 1-18, Galpón N° 26, Municipio Valencia del Estado Carabobo, para discutir el siguiente Punto Único en el orden de la Agenda: Punto Único: Aprobación de no, de los Balances Generales con Estado de Ganancias y Pérdidas, de los ejercicios económicos correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015, con vista al informe del comisario.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas quedará válidamente constituida de acuerdo a lo establecido en la Cláusula DECIMA CUARTA de los Estatutos Sociales, la cual establece lo siguiente: DECIMA CUARTA: Las Asambleas Generales de Accionistas, no podrán considerarse válidamente constituidas para deliberar, si no están presentes en la sesión el Cuarenta y Nueve (49) por Ciento (51%) del Capital. Todas las Resoluciones de las Asambleas de Accionistas deberán ser tomadas por la mayoría Absoluta de las acciones representadas en dichas Asambleas y en caso de no obtenerse dicha mayoría, no podrán adoptarse resoluciones válidas, las decisiones tomadas en las Asambleas de Accionistas en la forma prevista anteriormente obligan a los socios no presentes.

Presidente: Adolfo María Romero Niño
C.I.N° V-11.023.982

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. PODER JUDICIAL. JUZGADO DUODECIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCA DEL CIRCUPO CRIPCION JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.

Caracas, 16 de enero de 2019
2019 y 159

ASUNTO: AP11-V-2018-00289

CARTEL DE CITACION

SE HACE SABER:

A los ciudadanos JULIAN ALFONZO REYES Y YELITZA DEL CARMEN REYES, venezolanos, mayores de edad, titulares de la cédula de identidad N° V-10.113.562-V-13.735.268, respectivamente, en su carácter de parte demandada en el juicio que por ACCION REINVIDICATORIA incoara en su contra por la ciudadana ELIZABETH REYES CORREA, que por auto de esta misma fecha se ordenó librarse el presente cartel de citación, el cual deberá ser publicado en los diarios "ULTIMAS NOTICIAS" y "EL UNIVERSAL" de circulación nacional con los intervalos de ley, para que en el término de QUINCE (15) DIAS CONTINUOS siguientes a la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga, comparezcan por ante este Tribunal a darse por citado. Se le advierte, de no comparecer dentro del plazo señalado se le designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION
EL JUJZ
WILSON GERARDO MENDOZA PEDRAZA
WGMP/PPRM

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. PODER JUDICIAL. JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCA DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.

Caracas, 23 de Noviembre de 2018. 2018 y 159

ASUNTO: AP11-V-2015-00012

CARTEL DE CITACION

SE HACE SABER:

A la ciudadana ADRIANA MERCEDES GARCIA DE FELIBERT, venezolana, mayor de edad, casada, titular de la cédula de identidad N° 05.093.169 en el juicio que por motivo de Divorcio incoado por el ciudadano ELIAS DAVID FELIBERT GUZMAN, en su contra; en el expediente signado con el alfanumérico AP11-V-2015-00012, notificación interna de este Tribunal, que por auto de esta misma fecha, se acordó su nomenclatura mediante el presente cartel, a fin de que comparezca por ante este Tribunal DENTRO DE LOS CUARENTA (40) DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION, CONSIGNACION Y CONSTANCIA POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS FORMALIDADES, a objeto de darse por citado en el referido juicio. Todo de conformidad con lo previsto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "EL UNIVERSAL" y "EL NACIONAL", durante treinta (30) días continuos, una vez por semana, en el tamaño de letras legibles.

DIOS Y FEDERACION
EL JUJZ
DR. LISBETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. TRIBUNAL VIGESIMO SEPTIMO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.

Caracas, 01 de febrero de 2019
2019 y 159

CARTEL DE NOTIFICACION

A todas aquellas personas que puedan tener derechos o que vean afectados sus derechos, en la solicitud de declaración de Rectificación de Acta de Nacimiento de la ciudadana ESTEFANY ANDREA HERNANDEZ ORTEGA, venezolana, titular de la cédula de identidad N° V-24.861.129, que deberán comparecer al Décimo (10) día de despacho siguiente, a que consiste en autos la publicación y consignación que del presente cartel se haga, por ante este Tribunal Vigésimo Séptimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, ubicado en la Avenida Este 2, cruce con esquina Sur 25, Edificio José Vargas, piso 12, Los Caobos, Caracas, dentro de las horas de despacho comprendidas entre las 8:30 am y 3:30 pm, a los fines de que expongan lo que crean conducente, hagan valer sus derechos u opongan las defensas que consideren pertinentes, con relación al presente procedimiento que se sustancia bajo el N° AP11-S-2019-000378. El presente cartel será publicado en el Diario "EL UNIVERSAL", todo de conformidad con lo previsto en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
CARIBAY GAUNA

AP11-S-2019-000378
CGAR/AMH

EXPEDIENTE N° 11.054-2018

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, MERCANTIL, Y DEL TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MERIDA. EL VIAGA, VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)

CARTEL DE CITACION

Que mediante escrito presentado RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO junto con los recursos de nulidad de la ciudadana YRMA ANA PUNTES DE OSUNA, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad N° V-4.007.527, inscrita en el Inroabogado N° 16.482.886 inscrita en el Inroabogado N° 210.805, mediante la cual interformó solicitud de RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO para el ciudadano JOSE LUVIARIO DE MENDOZA, con SEDE EN EL VIAGA, FECHA DE ENTRADA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2018, en el expediente N° 11055-2018, acordándose la publicación por la prensa del presente cartel, en un período de treinta (30) días continuos en la capital de la República Bolivariana de Venezuela, emplazándose para esta a cuantas personas puedan ver afectados sus derechos. Una vez consignado dicho Tribunal, se le concederá un lapso de diez (10) días de despacho siguiente para que los interesados hagan oposición a la presente solicitud, a las diez (10:00 am) de la mañana y de considerar afectados sus derechos formule oposición a la presente solicitud. Previo a la celebración del acto. En caso de no formularse oposición a la causa quedará abierta a prueba por diez (10) días según el artículo 771 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUJZ
FRANCISCO BARBARA ROMANO
YUMIRAL LOBOMORA

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. TRIBUNAL VIGESIMO SEPTIMO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.

Caracas, 01 de febrero de 2019
2019 y 159

CARTEL DE NOTIFICACION

A todas aquellas personas que puedan tener derechos o que vean afectados sus derechos, en la solicitud de declaración de Rectificación de Acta de Nacimiento de la ciudadana ESTEFANY ANDREA HERNANDEZ ORTEGA, venezolana, titular de la cédula de identidad N° V-24.861.129, que deberán comparecer al Décimo (10) día de despacho siguiente, a que consiste en autos la publicación y consignación que del presente cartel se haga, por ante este Tribunal Vigésimo Séptimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, ubicado en la Avenida Este 2, cruce con esquina Sur 25, Edificio José Vargas, piso 12, Los Caobos, Caracas, dentro de las horas de despacho comprendidas entre las 8:30 am y 3:30 pm, a los fines de que expongan lo que crean conducente, hagan valer sus derechos u opongan las defensas que consideren pertinentes, con relación al presente procedimiento que se sustancia bajo el N° AP11-S-2019-000378. El presente cartel será publicado en el Diario "EL UNIVERSAL", todo de conformidad con lo previsto en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
CARIBAY GAUNA

AP11-S-2019-000378
CGAR/AMH

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE MUNICIPIO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.

Caracas, 13 de Diciembre de 2019
Años 2019 y 159

CARTEL DE CITACION

SE HACE SABER:

A la Sociedad Mercantil GRAFICAS KELL, C.A., en la persona de su Director, ciudadano LEONARDO CONRADO BARRICHUELA, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° E-22.011.791, que deberá comparecer por ante este Tribunal Vigésimo Noveno de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, dentro de las horas de despacho comprendidas entre las 8:30 am y 3:30 pm, a las fines de que expongan lo que crean conducente, hagan valer sus derechos u opongan las defensas que consideren pertinentes, con relación al presente procedimiento que se sustancia bajo el N° AP11-S-2019-000378. El presente cartel será publicado en el Diario "EL UNIVERSAL", todo de conformidad con lo previsto en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
FRANCISCO BARBARA ROMANO

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCA DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.

Caracas, 30 de Noviembre de 2018
2019 y 159

ASUNTO: AP11-V-2016-00064

CARTEL DE NOTIFICACION

SE HACE SABER:

A la ciudadana ROSA MARIA LUCIANO DE MALAFARINA, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-12.957.295, y/o en la persona de sus apoderadas judiciales abogadas JACQUELINE LAUTFALICH CHAMBERA y BELKIS HERRERA DE MALAFARINA, plenamente identificadas con el N° 59.541 y 54.253, respectivamente, que con motivo del juicio que por NULIDAD DE VENTA, sigue la Sociedad Mercantil INVERSIONES FRONTINOI, C.A., contra las ciudadanas GIUSEPPINA ROSOMANDO DE LUCIANO y ROSA MARIA LUCIANO DE MALAFARINA, plenamente identificadas con el N° AP11-V-2016-00064, no comparecer por ante este Tribunal, se le concederá un lapso de DIEZ (10) DIAS DE CALENDARIO, siguientes a la constancia en autos de la última formalidad cumplida del presente cartel, el cual deberá ser publicado en dimensiones que permitan su uso legible y destacándose mediante el empleo de colores, los nombres de las partes y el motivo del juicio, que el cartel deberá ser publicado en los diarios "EL UNIVERSAL" y "EL UNIVERSAL", con intervalos de tres (03) días entre uno y otro, con tamaño de letra legible que permita su fácil lectura, sino lo cual se tendrá como hecho y sin efecto judicial.

EL JUJZ
Abg. Luis Rodolfo Herrera González
Juzgado 2° de 1era Inst. C.M.T.B.
Hora de Emisión: 9:17 AM
Asistente que realizó la actuación: JIP

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE MUNICIPIO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.

Caracas, 13 de Diciembre de 2019
Años 2019 y 159

CARTEL DE CITACION

SE HACE SABER:

A la Sociedad Mercantil GRAFICAS KELL, C.A., en la persona de su Director, ciudadano LEONARDO CONRADO BARRICHUELA, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° E-22.011.791, que deberá comparecer por ante este Tribunal Vigésimo Noveno de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, dentro de las horas de despacho comprendidas entre las 8:30 am y 3:30 pm, a las fines de que expongan lo que crean conducente, hagan valer sus derechos u opongan las defensas que consideren pertinentes, con relación al presente procedimiento que se sustancia bajo el N° AP11-S-2019-000378. El presente cartel será publicado en el Diario "EL UNIVERSAL", todo de conformidad con lo previsto en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
FRANCISCO BARBARA ROMANO

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCA DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.

Caracas, 28 de enero de 2019.
2018 y 159

CARTEL DE CITACION

SE HACE SABER:

A ERIKA ANAIS PALACIO CONZALEZ, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-15.374.275, partes demandadas en el juicio que por DESALUJO, le sigue en su contra INVERSIONES PABLO Y MICHEL, C.A., inscrita en el Registro Mercantil Primero del Distrito Capital y Estado Bolivariano del Estado Miranda, bajo el N° 24, Tomo 97-A, Pro. N° de Expediente 20094, de fechas de 20 de junio de 1990 y la última Acta de Nulidad, de fecha 07 de febrero de 2014, Tomo 23-A, de fecha 07 de febrero de 2014, que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de QUINCE (15) DIAS CONSECUTIVOS siguientes y contados a partir de la última formalidad que del presente cartel se haga, previa su publicación, consignación y fijación que del mismo se haga en el expediente, a los fines de que se expongan lo que crean conducente, hagan valer sus derechos u opongan las defensas que consideren pertinentes, con relación al presente procedimiento. El presente cartel deberá ser publicado en los Diarios "El Universal" y "Ultimas Noticias" con intervalos de tres (3) días entre uno y otro. Todo de conformidad con lo establecido en el Artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION
EL JUJZ
CARIBAY GAUNA

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. TRIBUNAL VIGESIMO SEPTIMO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.

Caracas, 28 de enero de 2019.
2018 y 159

CARTEL DE CITACION

SE HACE SABER:

A ERIKA ANAIS PALACIO CONZALEZ, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-15.374.275, partes demandadas en el juicio que por DESALUJO, le sigue en su contra INVERSIONES PABLO Y MICHEL, C.A., inscrita en el Registro Mercantil Primero del Distrito Capital y Estado Bolivariano del Estado Miranda, bajo el N° 24, Tomo 97-A, Pro. N° de Expediente 20094, de fechas de 20 de junio de 1990 y la última Acta de Nulidad, de fecha 07 de febrero de 2014, Tomo 23-A, de fecha 07 de febrero de 2014, que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de QUINCE (15) DIAS CONSECUTIVOS siguientes y contados a partir de la última formalidad que del presente cartel se haga, previa su publicación, consignación y fijación que del mismo se haga en el expediente, a los fines de que se expongan lo que crean conducente, hagan valer sus derechos u opongan las defensas que consideren pertinentes, con relación al presente procedimiento. El presente cartel deberá ser publicado en los Diarios "El Universal" y "Ultimas Noticias" con intervalos de tres (3) días entre uno y otro. Todo de conformidad con lo establecido en el Artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION
EL JUJZ
CARIBAY GAUNA

Omar Camero Zamora
y Loyda Álvarez de Camero

unión de toda la familia, participamos el sensible fallecimiento de

SIMÓN MORENO MOREÁN

Nos unimos al duelo que aflige a toda la familia, especialmente a su viuda, Eunice Ramirez de Moreno, a sus hijos Efraim Moreno Ramírez, Andreina Moreno Ramirez de Sachetti, Simón Darío Moreno Ramirez y Alexandra Moreno Ramirez de Díaz, a su hermano, nuestro entrañable amigo, Euclides Moreno Moreán, a sus nietos, sobrinos, demás familiares y amigos.

El acto velatorio se realizará hoy en el Cementerio del Este, La Guairita, Capilla BIO III, de 12:00m a 04:00 pm.

Caracas, martes 12 de febrero del 2019

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. PODER JUDICIAL. Circuito Judicial del Tribunal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional. Tribunal Quinto (5°) de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución.

Caracas, 19 de Diciembre de 2018
2018 y 159

ASUNTO: AP51-V-2018-012925

EDICTO

SE HACE SABER

A todas aquellas personas que tengan interés directo y manifiesto en demanar IMPUGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO, presentado por el ciudadano no MANUEL EDUARDO CAMERON LIENDO, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-15.024.580, debidamente asistido por el Abogado ORLANDO RAFAEL LARA COLLAO, inscrito en el Inroabogado bajo el Nro. 49.274; que actúa en representación del niño (de la cual se omitió su nombre de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes) nacido en fecha 29/06/2018, actualmente de cinco (5) meses de nacencia, contra la ciudadana MATELUSKA ANAIS RIAN GEL CORDOVA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-18.010.594, y que deberán comparecer ante este Tribunal, a exponer lo que considere conducente una vez que haya sido certificada la notificación de la parte demandada y fijada por auto expreso la oportunidad para la celebración de la fase de sustanciación de la audiencia de conciliación. Dicho edicto deberá ser publicado en un Diario de Circulación Nacional, posteriormente consignado y fijado con lo establecido en el último aparte del artículo 507 del Código Civil en concordancia con el artículo 161 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

LA JUEZ
ABG. RAIZA BASTARDO

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. PODER JUDICIAL. Circuito Judicial del Tribunal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional. Tribunal Décimo Tercero de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución.

Caracas, 17 de enero de 2019
2019 y 159

ASUNTO: AP51-V-2018-009464

CARTEL DE NOTIFICACION

SE HACE SABER:

Al ciudadano JOSE JESUS DIAZ OCHOA, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro.V-14.526.145, que este Tribunal, por auto de esta misma fecha, ha ordenado su notificación con motivo de la demanda de Divorcio Contencioso, fundamentado en el artículo 185 del Código Civil, en concordancia con la Sentencia vinculante de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia N° 693, de fecha 02 de junio de 2015, incoada por la ciudadana DANIEL ESCAROLINA DELGADO GARCIA, venezolana, mayor de edad titular de la cédula de identidad N° V-14.743.714, a objeto de que una vez transcurridos dos (2) días de despacho siguientes a esta constancia hecha en autos por la Secretaría del Tribunal de haberse practicado su notificación, este Juzgado fijará mediante auto el día y hora que se llevará a cabo la Audiencia Única de Reconciliación en el presente asunto, la cual no excederá de un día, siendo esta audiencia la única oportunidad para promover la reconciliación entre las partes, para lo cual este Juez debe realizar las reflexiones consuetudinarias, tal como lo prevé el artículo 521 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, entendiéndose así, que en esta misma oportunidad, se intentará mediar sobre las Instituciones Familiares, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, y con carácter obligatorio, todo ello en atención a lo establecido en el Artículo 258 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el literal "e" del Artículo 209 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, advirtiéndose a ambas partes sobre las previsiones contenidas en el 522 ejusdem. Por consiguiente, una vez culminada la Fase de Mediación, se fijará el día y hora de la audiencia de conciliación. Dicho edicto deberá ser publicado en un Diario de Circulación Nacional, posteriormente consignado y fijado con lo establecido en el último aparte del artículo 507 del Código Civil en concordancia con el artículo 161 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

LA JUEZ
ABG. RAIZA BASTARDO

Tercera CONVOCATORIA

Nosotros, Nadim Hitti y Yisel Soares Padrón, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio, civilmente hábiles y titulares de las cédulas de identidad números 2.931.828 y 6.707.378, respectivamente, actuando para este acto, en nuestro carácter de comisario saliente y presidente, de la Sociedad Mercantil INVERSIONES PROGENIMIS, C.A. (R.I.F. J-30327000-0) empresa de este domicilio, debidamente registrada ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha 31 de enero de 1996, bajo el N° 33; Tomo: 17-A-Pro, por medio del presente convocamos por tercera vez, a todos los accionistas de esta compañía, a la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 21 de febrero de 2019, a las 08:00 am, en la siguiente dirección: Calle California con Mucuchies, Edificio Yuma, piso 1, Oficina 1, Urbanización Las Mercedes, Municipio Baruta del Estado Miranda, la cual tendrá por objeto deliberar y resolver sobre el siguiente punto:

Único: Someter a consideración de la Asamblea de Accionistas, la ratificación o no, de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionista, celebrada el 07 de mayo de 2018, la cual fue registrada el 01 de febrero de 2019, bajo el N° 42, Tomo: -7-A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL DISTRITO CAPITAL Y ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA; todo de conformidad a lo previsto en el Artículo 281 del Código de Comercio.

Nota IMPORTANTE: Se hace del conocimiento a todos los socios, que esta Asamblea se constituirá y deliberará válidamente, cualquiera sea el número de accionistas que a ella concurran, por sí o por medio de apoderado legalmente constituido. Se agradece puntual asistencia.

NADIM HITTI
Comisario Saliente

Yisel Soares Padrón
Presidente

CARACAS PAPER COMPANY, S.A. (CAPACO)

Capital Social Suscrito y Pagador: Bs. 1.523.000,00
RIF. J-0005325-1

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS TERCERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en esta ciudad de Maracay, Estado Aragua, el día Miércoles veinte (20) de Febrero de dos mil diecinueve (2019), a las 10 am, en la sede de la empresa, ubicada en la avenida Aragua, galpón CAPACO, al lado de I.N.C.E.S. entre las avenidas Bermúdez y Fuertes Aéreas, con el propósito de concurrir, deliberar y resolver sobre los siguientes objetos:

PUNTO ÚNICO: Considerar y resolver sobre la designación de los miembros de la Junta Directiva, Directores Principales y Suplentes, Presidente y Vicepresidentes, Representante Judicial



Musgraves, la ganadora de la gala



Jennifer López honró a ¿Motown?



La supremacía femenina llegó a los Grammy

El talento femenino lideró la gala de los Grammy 2019

CAROLYN MANRIQUE
EL UNIVERSAL

Desde que se dieron a conocer las nominaciones para la edición número 61 de los premios Grammy, realizada la noche del domingo, se esperaba que la batuta fuera tomada por las figuras femeninas, de ocho nominados en las categorías principales cinco eran artistas mujeres. Pocos fueron los hombres que subieron al escenario.

¿Qué representa la música para una mujer considerada "extraña", o para aquella que viene de una familia humilde, o para la que está vinculada a la política, o con aquella que ayuda a través de fundaciones a los más necesitados? La interrogante la respondieron Lady Gaga, Jennifer López, Michelle Obama y Jada Pinkett Smith. Y sus respuestas coincidieron en un mismo punto: la música ha cambiado sus vidas.

Las ediciones anteriores de los premios de la Academia Nacional de Artes y Ciencias de la Grabación de EEUU, habían

El máximo premio fue entregado a la cantante country Kacey Musgraves

contado con cuatro nominados en las categoría más importantes: Mejor Canción, Mejor Grabación y Mejor Álbum. Luego de que el año pasado se desatará una polémica por la poca oportunidad que tenían algunos géneros, específicamente el rap, se decidió agregar cuatro nominados más.

El rap aunque sí tuvo más oportunidades de llevarse reconocimientos en las nominaciones generales, no lo logró, la noche del Grammy 2019 fue el country, el género más reconocido. Desde el homenaje a Dolly Parton como Persona del Año, hasta el logro de Kacey Musgraves como Mejor Álbum por *Golden Hour*, cuarto disco de estudio de la cantante.

Childish Gambino o Donald Glover, logró dos de los premios principales por la canción *This is America*, una crítica satírica a la violencia que se vive en ese país. El actor, compositor y cantante no estuvo presente en la ceremonia.

La gala no estuvo marcada en su totalidad por grandes discursos feministas, el protagonismo se dio gracias a su presencia en el escenario, recibiendo premios o liderando los espectáculos musicales, de mujeres. Entre las ganadoras se encuentran Lady Gaga, la británica Dua Lipa, la rapera Cardi B, Brandi Carlile y H.E.R.

Alicia Keys, presentadora de la noche, fue una pieza importante por su natural estilo y maravillosa voz, que deslumbraron al cantar algunos éxitos musicales mundiales.

Entre discursos sosos se realizaron múltiples presentaciones musicales, como el poco sentido homenaje a la fallecida Aretha Franklin o a la cumpleaños Diana Ross.

Academia Británica aseguró un final feliz para "Roma"

En los BAFTA, el filme de Alfonso Cuarón fue el mejor en inglés y español

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ
EL UNIVERSAL

Ya a estas alturas de la temporada de premios cinematográficos, que terminará el 24 de este mes con la entrega de los Oscar, el cineasta mexicano Alfonso Cuarón debe encontrarse plácidamente apollotomado en alguna habitación de un hotel cinco estrellas de Beverly Hills, esperando a que otra estatua más llegue a sus manos.

Roma, la película con la que el realizador nacido en Ciudad de México rememora los años de su niñez y, en especial, a las dos mujeres que en esos años fueron fundamentales para él —su madre en plena separación y su nana indígena—, es, sin ninguna duda, una gran obra que logrará la trascendencia, pero el hecho de que la Academia de Cine Británica le haya otorgado sus dos máximos premios —Mejor Película y Mejor Película de

Habla No Inglesa— suena un tanto excesivo frente a producciones que, como *The Favourite*, no deberían quedar restringidas al Bafta a Mejor Película Británica, pues su planteamiento —las maquinaciones, traiciones y manipulaciones en el interior del centro del poder— también es universal.

Como quiera que sea, el doble premio a *Roma* obliga a reflexionar acerca de una temporada de premiaciones en las que no está representada la mayor parte de toda la producción filmica de uno o varios países, en este caso de Estados Unidos y de Reino Unido.

Si se parte del hecho de que al año se producen en promedio en Reino Unido poco más de 200 películas, no se entiende por qué los académicos ingleses no reservan su Bafta estrecha a una producción local y eliminan una categoría tan excluyente como la de Mejor Filme Británico. Parte de la respuesta está en el hecho de que tres compañías estadounidenses son las que mueven los engranajes de la industria cinematográfica británica.

Igual, no se dejan de reconocer los méritos artísticos de *Roma*, pero la cinta de Lanthimos, a mi juicio, es superior.



Cuarón, la parte más previsible de los premios Óscar



Llegó el momento del adiós

Doble capítulo pondrá fin a la serie "The Big Bang Theory"

La despedida de Sheldon, Leonard, Penny y compañía está cada vez más cerca y será un adiós a lo grande. CBS confirmó que *The Big Bang Theory* concluirá con un doble capítulo que pondrá punto y final a la 12ª y última temporada de la mítica sitcom.

La doble entrega final de *The Big Bang Theory* durará una hora, según adelantó Chuck Lorre en declaraciones a TV Line. El cocreador de la serie junto con Bill Prady echó la vista atrás para hacer balance de una serie que se despedirá tras 12 temporadas, 279 episodios y millones de fans por todo el mundo: "No creía ni que fuera a tener una segunda temporada. ¡Pensaba que no lo conseguiríamos!"

"Los sueños son, ¿Cómo hacemos que la serie que estamos rodando sea mejor? ¿Cómo arreglamos esa escena? ¿Funciona la historia, funcionan los chistes? Estás centrado en lo que está justo delante de ti", zanja orgulloso Chuck Lorre.

CBS y los creadores de *The Big Bang Theory* tenían claro que este final merecía un espacio privilegiado en la parrilla de programación de la cadena, destacó DPA.

FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Caracas, 12 de Febrero de 2019

CONVOCATORIA ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Miembros Principales del Directorio, del Tribunal Disciplinario, de la Contraloría, al Fiscal, a la Secretaría Permanente, todos de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV), a los Presidentes de los Colegios Federados del País, los Ex presidentes del Directorio de la FCCPV, a los Delegados de los Colegios Electos en Asamblea y debidamente acreditados y a los Miembros Principales de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Distrito Capital sede del evento de conformidad con lo establecido en el Artículo 17 de los Estatutos de la FCCPV, a la Asamblea Nacional Extraordinaria a Celebrarse en la Ciudad de Caracas, el día viernes, 22 de Febrero de 2019, en el Salón Sánchez, ubicado en la Avenida IESA, Edificio IESA, Torre Norte, P.B., Urbanización San Bernardino, Caracas - Distrito Capital.

Viernes 22 de Febrero 2019		PROGRAMACIÓN
1	8:00 a.m. a 2:00 p.m.	Accreditación y Registro de Delegados. Acto de Instalación.
2	9:00 a.m.	Himno Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Minuto de Silencio por los Contadores y familiares fallecidos. Elección y Juramentación de la Mesa Directiva. Palabras de salutación de la Licenciada Nancy Sánchez, Presidenta del CCP del Distrito Capital, sede de la Asamblea. Palabra de salutación del Licenciado Luis Augusto Veloz Madia, Presidente de la FCCPV.
3	9:30 a.m. a 12:30 p.m.	Punto Único: 1. Posición del Gremio de Contadores Públicos de Venezuela ante la Situación Política, Económica y Social que vive nuestro país en los actuales momentos. 1.1. Análisis Técnico sobre Indicadores Sociales y Económicos de Venezuela. 1.2. Deliberar acerca de la Situación Política, Económica y Social de nuestro país. 1.3. Determinar los elementos de juicios necesarios que servirán como base para los Acuerdos y Resoluciones de esta Asamblea. 1.4. Designar una Comisión de Alto Nivel para la redacción de los Acuerdos y Resoluciones de esta Asamblea.
	12:30 p.m. a 2:00 p.m.	ALMUERZO LIBRE
4	2:00 p.m. a 6:00 p.m.	Continuación de la Sesión Plenaria
5	6:00 p.m.	Clausura: Palabras de agradecimiento del Lcdo. Luis Augusto Veloz Madia, Presidente de la FCCPV.

Atentamente,
Por el Directorio de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela

Lcdo. Luis Veloz, Presidente
Lcdo. María José Lima G., Secretaria Permanente
Lcdo. Leyner Montesino, Secretario General

Avenida IESA, Edificio IESA, Torre Norte, piso 7, San Bernardino, Caracas, Distrito Capital 1010 Venezuela.
(58212) 614.3652 - 614.0342
jccpv@fcccgv.org.ve

INTERSEC CASA DE BOLSA, C.A. R.I.F. J-3015247-6

BALANCE GENERAL AL 31/1/2019
(Expresado en Bolívares Soberanos)

ACTIVO		
1 DISPONIBILIDADES		17.506.486,00
2 Bancos y otras instituciones financieras del país		24.242.912,43
3 Bancos y otras instituciones financieras del exterior		41.200.283,02
Total disponibilidades		82.951.681,45
4 PORTAFOLIO DE INVERSIONES		33.036.500,89
5 Portafolio para comercialización de acciones		33.036.500,89
Total portafolio de inversiones		33.036.500,89
20 BIENES DE USO		509.684,89
21 OTROS ACTIVOS		18.990.382,00
Total Activo		135.488.149,23
27 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		19.000,00
PASIVO		
PASIVO A CORTO PLAZO:		
CAPTACIONES DE RECURSOS AUTORIZADOS POR LA SUNAVIAL		
Obligaciones a la Vista		7.501.138,41
Total captaciones de recursos autorizados por la SUNAVIAL		7.501.138,41
36 PASIVOS LABORALES		51.254,08
44 OTROS PASIVOS		2.859.750,21
Total Pasivo		18.751.502,27
GESTION OPERATIVA		
PATRIMONIO:		
CAPITAL SOCIAL		
45 Capital pagado		2.500,00
47 RESERVAS DE CAPITAL		250,00
RESULTADOS ACUMULADOS:		
48 Resultados del ejercicio		0,00
49 RESULTADOS ACUMULADOS		5.342.948,46
50 SUPERAVIT NO REALIZADO AJUSTE VALOR DE MERCADO		20.024.782,06
51 SUPERAVIT NO REALIZADO POR DIFERENCIAL CAMBIARIO		24.176.311,86
Total Patrimonio		29.943.031,32
Total pasivo Gestión operativa y patrimonio		48.737.502,27
ENCARGOS DE CONFIANZA:		
56 Cuentas		30.578.778.103,68
Total encargos de confianza		30.578.778.103,68
56 OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		19.000,00
ESTADO DE RESULTADOS		
PERIODO DEL 01/01/2019 AL 31/1/2019		
4 Dividendos por acciones calificadas en el portafolio para comercialización "T"		0,00
Total Ingresos Financieros		18.909,00
MARGEN FINANCIERO BRUTO (Total Ingresos Financieros - Total Gastos Financ.)		18.909,00
MARGEN FINANCIERO NETO		18.909,00
HONORARIOS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS		
18 Honorarios y Comisiones		17.453.638,49
21 Ganancia (pérdida) en venta de inversiones en múltiplos valores		4.200.753,50
22 Otros ingresos		105,01
Total Ingresos, Comisiones y Otros Ingresos		21.654.497,00
GASTOS OPERATIVOS:		
32 Salarios y sueldos		87.784,21
34 Depreciación, Gastos de Bienes de Uso y Amortización de Intangibles		2.859.750,21
35 Otros Gastos		2.044.625,08
Total Gastos Operativos		5.792.159,50
RESULTADO EN OPERACIONES ANTES I.S.L.R.		18.751.800,27
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		18.751.800,27
INDICADORES:		
Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel 1) Bv.		26.401.418,77
Patrimonio y Gta. De Riesgo Bv.		24.058.235,82
Patrimonio y garantías de Riesgo Primario (Nivel 1) %		59,07%
Nivel de Endeudamiento		59,07%

Adelmo González Socorro, presidente
Betzaida Villarreal, Gerente General

EXPEDIENTE N° 11.321 (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA)

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MÉRIDA, Mérida, veintinueve (29) de octubre de dos mil dieciocho (2018), 2018 y 157

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del causante **CEFERINO RODRÍGUEZ CONTRERAS**, quien fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-557.221, soltero, con domicilio en la Avenida Fernández Peña con Calle Lara casa N° 66, Parroquia Mariscal del Municipio Campo Elías del estado Bolívarano de Mérida, fallecido en fecha 23 de julio de 2013, según acta de defunción N° 447, expedida por el Registro Civil de la Parroquia Domingo Peña, Municipio Libertador del estado Bolívarano de Mérida, que el juicio de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, signado con el N° 11.321, planteado por el ciudadano ALONSO BENJAMÍN RODRÍGUEZ ALTUVE, venezolano, mayor de edad, soltero, con domicilio en la Avenida Fernández Peña con Calle Lara casa N° 66, Parroquia Mariscal del Municipio Campo Elías del estado Bolívarano de Mérida y habiéndole debidamente asistido aquel día el abogado ROBERTO GONZÁLEZ GARRIDO, venezolano, mayor de edad, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 90.646, inscrito en la cédula de identidad N° V-557.168 de este domicilio y jurídicamente habiéndole sido el abogado RODRÍGUEZ CONTRERAS este Tribunal mediante auto dictado con esta misma fecha, acordó emplazarlos mediante el presente Edicto, en la forma siguiente: 1) A los posibles herederos desconocidos del causante **CEFERINO RODRÍGUEZ CONTRERAS**, para que comparezcan ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Bolívarano de Mérida, a las diez horas de la mañana del día de despacho siguientes, a las diez de la mañana (10:00 am), pasados que sean sesenta (60) días continuos, contados desde la fecha en que conste en autos la fijación del presente edicto correspondiente a las puertas de este Tribunal y además conste la consignación en el expediente de la última publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia expresa, que de comparecer en el término establecido al ACTO DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA tendrá lugar dentro de los VEINTE (20) DÍAS DESPACHO siguientes a aquel de conformidad con lo establecido en el artículo 650 de la citada norma adjetiva, si por el contrario, no comparecieron en el término supra indicado, el Tribunal les nombrará un defensor judicial con quien se entenderá la citación de conformidad con el artículo 232 del mismo. El presente Edicto, deberá ser publicado en dos (2) Dieros de amplia circulación en la localidad, y en acatamiento a las directrices emanadas de la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia a través de la Rectoría Civil de esta Circunscripción Judicial ordena publicar en dos días de amplia circulación en el Estado Bolívarano de Mérida, a escoger entre Pico Bolívar, El Universal y El Nacional, con el intervalo de Ley, durante sesenta (60) días, (2) veces por semana, con letras cuyas dimensiones permitan su fácil lectura y otro será fijado por el Agudado de este Tribunal en la cartilera de este Juzgado de lo cual se dejará constancia expresa en autos, de conformidad con el artículo 231.

A LA JUEZ PROVISORIA LA SECRETARÍA TITULAR,
Abg. YAMILET FERNÁNDEZ CARRILLO
Abg. HEYNDI MALDONADO G.
YFC/Hmg/dgt

SEGUROS LA VITALICIA
Vital para ti

Seguros La Vitalicia notifica a sus asegurados, beneficiarios, tomadores, productores exclusivos, corredores de seguro, sociedades de corretaje de seguro y proveedores de servicios que a partir del día 08 de marzo de 2019 se procederá con el cese de operaciones de la sucursal ubicada en Barquisimeto, estado Lara. Los interesados podrán dirigirse a la Sede Principal ubicada en Caracas, calle Orinoco, Edificio Santa Ana, Urb. Las Mercedes, Municipio Baruta, Estado Miranda.

Teléfono: (0212) 8225000.
Correo: atencionalclientebarquisimeto@lavitallia.com

La siguiente notificación se realiza dando cumplimiento del artículo 28 de la Ley de la Actividad Aseguradora.

CONVOCATORIA

A los accionistas de la empresa mercantil denominada "**CONFEDERADA AGENTES ADUANALES, C.A.**", se les convoca a la Asamblea General Extraordinaria de la compañía, la cual se efectuará en fecha 18 de febrero de 2019, a las nueve de la mañana (9:00 AM), en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Avenida Principal de Boleíta, Local Galpón Teférica, Nro. 44, Urbanización Boleíta Sur, Caracas, Zona Postal 1071, en la cual se tratarán los siguientes puntos del orden del día:

1. Aumento de capital;
2. Reforma de las cláusulas Quinta, Sexta y Décimo Séptima de los Estatutos Sociales.

Caracas, a los 31 días del mes de enero de 2019

Elisa Massimo
Presidenta

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

La Junta Directiva del CLUB CAMPESTRE LOS CORTUOS A.C., en cumplimiento a lo establecido en los literales "f" y "g" del artículo 29 y de los artículos 31, 32, 33 y 34 de los Estatutos Sociales y en concordancia con el TÍTULO V DE LAS ASAMBLEAS, convoca a los señores socios a una **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se celebrará en la sede del Club, el día **miércoles (20) del mes de febrero del año 2019**, a las seis de la tarde (6:00 p. m.); de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 33 de los Estatutos del Club, solo tendrán derecho a voz y voto los socios solventes a la fecha de la Asamblea.

PUNTOS A TRAJEAR

- 1.- Presentación para su modificación, aprobación o incorporación de la Memoria y Cuenta correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Presentación del Plan de Acción del segundo bimestre 2019 y su respectivo Presupuesto a fin de que los socios conozcan y aprueben los resultados que se esperan obtener.
- 3.- Recomendación para su aprobación, modificación o improbación el monto de la Aportación Patrimonial, establecido en artículo 11 de los Estatutos para el segundo bimestre del año 2019.

De conformidad con el artículo 36 de los Estatutos Sociales, si no concurren el número de socios suficientes para formar quórum, la Asamblea que se convocó en segunda oportunidad para una hora más tarde, en diez a las seis de la noche (7:00 p. m.) del mismo día miércoles (20) del mes de febrero del año 2019, en el mismo sitio y quedará válidamente constituida con el número de socios que asista y sus decisiones serán obligatorias para todos.

Caracas, 12 de febrero de 2019.

Por la Junta Directiva,
María Teresa Galiba,
Presidenta

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **E-BUSINESS CORPORATION, C.A.**
Capital Social Bs. S.399,99
RIF J-31024184-8

La Junta Directiva en su carácter de administrador de la sociedad mercantil **E-BUSINESS CORPORATION, C.A.**, por medio de su vicepresidente ciudadana **Mary Heccia Gutiérrez Mijares**, venezolana, mayor de edad, con domicilio, titular de la cédula de identidad N° V-9.668.950, en conformidad a lo establecido en el Documento Constitutivo Estatutario convoca para una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a las **9:30 am del día lunes 18 de febrero de 2019**, en Avda. Luis Roche, con Tercera Transversal de Altamira, Edif. Nuevo Mundo, piso 7, Ofic. 17 al Este, Urbanización Altamira, Chacao, para deliberar sobre los siguientes puntos:

1. Aumentar el Capital Social a Dos Millones de Bolívares Soberanos con 00 Cts Soberanos (Bs. S.2.000.000,00).
2. Reajuste del valor nominal de las acciones a Bs. S.200,00 cada una.
3. Adecuar los artículos de los estatutos sociales referidos al nuevo capital social.
4. Aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico finalizado, el 31 de diciembre de 2017, con vista al informe del comisario.

Su presencia es importante por lo que se agradece puntual asistencia.

Por la Junta Directiva